

**Bolsas y Mercados Españoles,
Sociedad Holding de Mercados
y Sistemas Financieros, S.A. y
sociedades que componen el
Grupo Bolsas y Mercados Españoles**

Informe de auditoría
Estados financieros intermedios resumidos consolidados e
Informe de gestión intermedio consolidado
al 30 de junio de 2020



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. por encargo de la Dirección:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro Informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Sistemas y procesos informáticos que intervienen en el reconocimiento de ingresos

Los derechos por prestación de servicios (contratación, compensación, liquidación, admisión de valores a negociación, de permanencia y de difusión de información, entre otros – véase las notas 1.b y 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos) se registran, en función del momento en que se satisfacen las obligaciones de ejecución, conforme a los cánones y tarifas publicados en los respectivos boletines de cotización, y su cuantía depende, entre otros, de factores propios de la operativa del Grupo, como el número de operaciones o transacciones, el importe de cuotas de acceso a infraestructuras y derechos de uso de las mismas, o la gestión del mantenimiento de posiciones, entre otros.

Para el cálculo de los mencionados ingresos, intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos sistemas informáticos y electrónicos, susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en las comunicaciones entre ellos.

Identificamos esta área como aspecto clave a considerar en la auditoría del Grupo por el número de sistemas intervinientes en el proceso de cálculo para el registro de los ingresos, así como por las características de los procesos informáticos que soportan dichos cálculos, de forma que identificamos como riesgo de incorrección material de nuestra auditoría el adecuado registro de los ingresos, conforme a la normativa aplicable.

Hemos obtenido un entendimiento de los servicios y cánones asociados a los mismos y de los procedimientos y criterios empleados por el Grupo en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a los clientes del Grupo, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo.

En relación con los principales sistemas que intervienen en los cálculos de los ingresos por servicios y cánones, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos analizado el entorno general de control informático sobre los principales sistemas y aplicaciones que soportan los procesos informáticos automatizados en el reconocimiento de ingresos, evaluando, entre otros, aspectos como la organización del Área de Tecnología, los controles establecidos sobre el ciclo de vida del mantenimiento de las aplicaciones, los controles relacionados con el control de acceso a los sistemas de información y aquellos relacionados con la gestión automatizada de los procesos que determinan el cálculo de los ingresos.

Asimismo, hemos realizado las siguientes pruebas:

- Hemos realizado pruebas sobre la eficacia operativa de los controles clave de los procesos relacionados con la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a los clientes del Grupo.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- A partir de los datos registrados en los distintos sistemas de información y de la descripción de las diferentes tarifas aplicables, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos realizado un recálculo de determinados ingresos con pruebas de tratamiento masivo de datos, para contrastar los resultados obtenidos con los registrados por el Grupo.
- Adicionalmente, hemos obtenido confirmaciones externas de una muestra de los saldos de las cuentas a cobrar y de la facturación efectuada durante el primer semestre del ejercicio 2020.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada respecto a si los sistemas del Grupo calculan razonablemente estos ingresos.

Evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (UGE) que tenga asignado fondo de comercio. Para los estados financieros intermedios resumidos consolidados, la Dirección del Grupo ha evaluado en las principales unidades generadoras de efectivo (UGEs) si se ha producido desde el cierre del ejercicio anual previo alguna evidencia de deterioro. En particular, ha evaluado el potencial impacto derivado por la incertidumbre actual provocada por el COVID-19 y no ha considerado que sea un evento indicativo de indicio de deterioro de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que sustentan los fondos de comercio del Grupo puesto que, entre otros factores, los mercados y sistemas gestionados por el Grupo se han mantenido abiertos y han seguido operando con normalidad. Por ello, no se ha requerido la reevaluación del test de deterioro.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio, así como del entorno de control interno diseñado e implementado por la Dirección del Grupo.

Por otra parte, hemos efectuado pruebas para contrastar la evaluación de indicios de deterioro por el Grupo, y en particular el impacto del COVID-19 en la misma, considerando lo establecido por la normativa de aplicación, la práctica de mercado y los aspectos específicos del sector.

Esta evaluación ha incluido el análisis del seguimiento presupuestario de las principales UGEs y del impacto de las variaciones identificadas respecto a los presupuestos, y la comprobación de si las restantes principales hipótesis siguen siendo aplicables, como las tasas de crecimiento y las tasas de descuento, que han servido de base a la Dirección del Grupo para concluir sobre los posibles indicios de deterioro.



Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La Dirección utiliza para sus estimaciones los distintos planes de negocio de cada UGE, siendo éstos la base para determinar el valor en uso de cada UGE. Los fondos de comercio se asignan a una UGE o conjunto de UGEs, según se describe en las notas 1.b y 5.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p> <p>Por su relevancia, la Dirección otorga especial seguimiento al fondo de comercio de la UGE Iberclear.</p> <p>La evaluación de indicios de deterioro requiere la realización de una estimación compleja por parte de la Dirección, con un componente de juicio elevado puesto que se basa en hipótesis de valoración sobre aspectos como los flujos de caja estimados, las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas y las tasas de descuento aplicables, motivo por el cual consideramos que la evaluación del juicio de la Dirección sobre la existencia de indicios de deterioro es una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como resultado de los procedimientos anteriores, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante, ni se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable. Asimismo, consideramos que las conclusiones de la Dirección relativas a la no consideración del COVID-19 como un evento indicativo de inicio de deterioro de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) así como respecto a la no existencia de otros indicios de deterioro son razonables.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1.b adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo se desglosan en la Nota 19 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ignacio Martínez Ortiz (23834)

31 de julio de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/16076

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Bolsas y Mercados Españoles,
Sociedad Holding de Mercados y
Sistemas Financieros, S.A. y
sociedades que componen el
Grupo Bolsas y Mercados
Españoles**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión Intermedio
Consolidado correspondientes al periodo de
seis meses terminado el 30 de junio de 2020

GRUPO BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	11	428.174	383.653
Inmovilizado intangible-		99.675	99.965	FONDOS PROPIOS		424.395	378.309
Fondo de comercio	5	87.725	87.725	Capital		250.847	250.847
Otro inmovilizado intangible	5	11.950	12.240	Prima de emisión		-	-
Inmovilizado material	6	60.487	57.967	Reservas		114.600	102.606
Inversiones inmobiliarias		-	-	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		-	(19.207)
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		9.685	8.616	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Activos financieros no corrientes	7	15.041	16.961	Otras aportaciones de socios		-	-
Activos por impuesto diferido	15	13.496	14.233	Resultado del ejercicio		58.948	122.756
Otros activos no corrientes		-	-	(Dividendo a cuenta)		-	(82.852)
		198.384	197.742	Otros instrumentos de patrimonio		-	4.159
				OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		3.036	4.535
				Partidas que no se reclasificarán al resultado		3.122	4.616
				Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		(86)	(81)
				Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-
				Operaciones de cobertura		-	-
				Diferencias de conversión		(86)	(81)
				Otros ajustes por cambios de valor		-	-
				PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		427.431	382.844
				SOCIOS EXTERNOS	11	743	809
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Subvenciones			
				Provisiones no corrientes-	12	19.402	20.149
				Otras provisiones		3.236	3.334
				Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		16.166	16.815
				Pasivos financieros no corrientes	7	20.587	20.937
				Pasivos por impuesto diferido	15	9.113	5.909
				Otros pasivos no corrientes	14	16.923	14.675
						66.025	61.670
				PASIVO CORRIENTE			
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
				Provisiones corrientes		-	-
				Pasivos financieros corrientes	7	1.825	1.440
				Otros pasivos financieros corrientes-	7	13.349.813	12.352.156
				Garantías recibidas de los participantes		3.093.376	3.004.508
				Instrumentos financieros en contrapartida central		10.171.461	9.303.064
				Saldos acreedores por liquidación		84.976	43.644
				Acreedores de efectivo retenido por liquidación		-	940
				Acreedores de efectivo por liquidación		-	-
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	13	107.497	80.490
				Proveedores		33.530	19.336
				Proveedores, sociedades contabilizadas aplicando el método de participación		143	1
				Pasivos por impuesto corriente		56.304	37.717
				Otros acreedores		17.520	23.436
				Otros pasivos corrientes	14	14.290	6.271
						13.473.425	12.440.357
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		13.967.624	12.885.680
ACTIVO CORRIENTE							
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	609				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	8	90.659	74.519				
Clientes por ventas y prestación de servicios		39.407	34.591				
Sociedades contabilizadas aplicando el método de participación		664	1.273				
Activos por impuesto corriente		45.454	34.837				
Otros deudores		5.134	3.818				
Activos financieros corrientes	7	7.279	7.219				
Otros activos financieros corrientes-	7	13.350.302	12.352.165				
Materialización de garantías recibidas de los participantes		3.093.382	3.004.517				
Instrumentos financieros en contrapartida central		10.171.461	9.303.064				
Saldos deudores por liquidación		84.976	43.644				
Materialización del efectivo retenido por liquidación		-	940				
Deudores de efectivo por liquidación		483	-				
Otros activos corrientes	10	3.576	1.988				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	317.424	251.438				
		13.769.240	12.687.938				
TOTAL ACTIVO		13.967.624	12.885.680				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

GRUPO BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) / Haber	
		30/06/2020	30/06/2019 (*)
Importe neto de la cifra de negocio	16	159.441	145.721
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	5	1.730	1.585
Otros ingresos de explotación		1.383	850
Costes variables directos de las operaciones	16	(6.138)	(5.651)
INGRESO NETO		156.416	142.505
Gastos de personal	18	(36.994)	(36.188)
Sueldos, salarios y asimilados		(29.928)	(29.139)
Cargas sociales		(5.585)	(5.483)
Provisiones y otros gastos de personal		(1.481)	(1.566)
Otros gastos de explotación	19	(36.355)	(19.846)
Servicios exteriores		(35.192)	(19.232)
Tributos		(496)	(502)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	(667)	(112)
Amortización del inmovilizado		(5.832)	(4.683)
Amortización del inmovilizado intangible	5	(2.785)	(2.393)
Amortización del inmovilizado material	6	(3.047)	(2.290)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	79	(7)
Otros resultados		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		77.314	81.781
Ingresos financieros		8.175	5.638
De participaciones en instrumentos de patrimonio	7	564	604
De valores negociables y otros instrumentos financieros	7 y 9	7.611	5.034
Gastos financieros		(8.372)	(5.481)
Por deudas con terceros		(763)	(450)
Por actualización de provisiones		-	-
Garantías recibidas de los participantes		(7.609)	(5.031)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		(7)	(23)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		(204)	134
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		1.590	1.902
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		78.700	83.817
Impuestos sobre Beneficios	15	(20.084)	(20.536)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		58.616	63.281
Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	11	58.616	63.281
Resultado atribuido a la sociedad dominante	11	58.948	63.400
Resultado atribuido a socios externos	11	(332)	(119)
BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)			
Básico	3	0,71	0,76
Diluido	3	0,71	0,76

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada al 30 de junio de 2020.

GRUPO BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Nota	30/06/2020	30/06/2019 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		58.616	63.281
OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO		2.282	1.487
Por revalorización/(reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	7	(1.992)	1.100
Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período	11	4.094	883
Efecto impositivo	11	180	(496)
OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO		9	(28)
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
d) Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de conversión:	11	9	(28)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		9	(28)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Efecto impositivo		-	-
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO		60.907	64.740
a) Atribuidos a la entidad dominante		61.225	64.850
b) Atribuidos a intereses minoritarios		(318)	(110)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

GRUPO BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante										Socios Externos	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios						Otro resultado Global acumulado	Otros instrumentos de patrimonio	Resultado del Ejercicio	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		
	Capital	Prima de emisión y Reservas			Dividendo a cuenta							
	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras Aportaciones de socios								
Saldo final al 31 de diciembre de 2018 (*)	250.847	-	102.682	-	-	(83.078)	(15.407)	136.288	5.427	2.451	410	399.620
Ajuste por cambios de criterio contable (Nota 1-e)	-	-	(4.542)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.542)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado (*)	250.847	-	98.140	-	-	(83.078)	(15.407)	136.288	5.427	2.451	410	395.078
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	662	-	-	-	-	63.400	-	788	(110)	64.740
Operaciones con accionistas	-	-	-	(47.255)	-	-	(4.857)	-	-	-	-	(52.112)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(47.255)	-	-	-	-	-	-	-	(47.255)
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	(4.857)	-	-	-	-	(4.857)
Incrementos / (Reducciones) de patrimonio por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones / (ventas) de participaciones de socios Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.955	47.255	-	83.078	1.389	(136.288)	(2.200)	-	-	(811)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.389	-	(2.200)	-	-	(811)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.955	47.255	-	83.078	-	(136.288)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2019 (*)	250.847	-	104.757	-	-	-	(18.875)	63.400	3.227	3.239	300	406.895

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2020.

GRUPO BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante										Socios Externos	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios						Otro resultado Global acumulado	Otros Instrumentos de patrimonio	Resultado del Ejercicio	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras Aportaciones de socios	Dividendo a cuenta						
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	250.847	-	102.606	-	-	(82.852)	(19.207)	122.756	4.159	4.535	809	383.653
Ajuste por cambios de criterio contable (Nota 1-b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	250.847	-	102.606	-	-	(82.852)	(19.207)	122.756	4.159	4.535	809	383.653
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	3.776	-	-	-	-	58.948	-	(1.499)	(318)	60.907
Operaciones con accionistas	-	-	5.750	(34.811)	-	-	18.434	-	-	-	-	(10.627)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(34.811)	-	-	-	-	-	-	-	(34.811)
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante	-	-	5.750	-	-	-	18.434	-	-	-	-	24.184
Incrementos / (Reducciones) de patrimonio por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones / (ventas) de participaciones de socios Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.468	34.811	-	82.852	773	(122.756)	(4.159)	-	252	(5.759)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	773	-	(4.159)	-	-	(3.386)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.093	34.811	-	82.852	-	(122.756)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	(2.625)	-	-	-	-	-	-	-	252	(2.373)
Saldo final al 30 de junio de 2020	250.847	-	114.600	-	-	-	-	58.948	-	3.036	743	428.174

Las Notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2020.

GRUPO BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Notas	30/06/2020	30/06/2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		76.635	72.349
Resultado consolidado del periodo antes de impuestos		78.700	83.817
Ajustes al resultado-		3.860	1.981
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.832	4.683
Otros ajustes del resultado (netos)		(1.972)	(2.702)
Cambios en el capital corriente (1)	7, 8 y 10 a 15	14.707	7.295
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(20.632)	(20.744)
Pagos de intereses		(8.152)	(5.219)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		7.611	5.034
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	15	(20.084)	(20.536)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		(7)	(23)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(3.519)	(2.787)
Pagos por inversiones-		(5.466)	(3.915)
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	11	-	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	(5.334)	(1.824)
Otros activos financieros	7	(132)	(2.091)
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones-		1.947	1.128
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	20	500	500
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	631	-
Otros activos financieros	7	564	628
Otros activos		252	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(7.130)	(45.906)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio-		24.184	(4.857)
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio de la sociedad dominante	11	24.184	(4.857)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio de la sociedad dominante		-	-
Adquisición de participaciones de socios externos		-	-
Venta de participaciones de socios externos		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero-		-	-
Emisión		-	-
Devolución y amortización		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		(30.182)	(40.113)
Dividendo Bruto	3 y 11	(34.811)	(47.255)
Retención	15	4.629	7.142
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación-		(1.132)	(936)
Pagos de intereses		-	-
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación (2)		(1.132)	(936)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		65.986	23.656
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	9	251.438	270.336
Efectivo y equivalentes al final del periodo	9	317.424	293.992
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:			
Caja y bancos	9	254.426	231.996
Otros activos financieros	9	62.998	61.996
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		317.424	293.992

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2020.

- (1) Con el objeto de presentar de forma más clara los cambios en el capital corriente, los flujos de efectivo generados por los otros activos y pasivos financieros corrientes (Nota 7) se incluyen en el estado de flujos de efectivo por su importe neto.

Grupo Bolsas y Mercados Españoles

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de
seis meses terminado el 30 de junio de 2020

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (en adelante, la “Sociedad”, “Bolsas y Mercados Españoles” o “BME”) se constituyó mediante escritura pública el 15 de febrero de 2002, en ejecución del acuerdo previo formalizado por los accionistas de las sociedades que administraban los mercados y sistemas de contratación, registro, compensación y liquidación de valores, en adelante “Sociedades Afectadas” (FC&M Sociedad Rectora del Mercado de Futuros y Opciones sobre Cítricos, S.A.; MEFF AIAF SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A.; Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.; Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.; Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.; Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. y Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.).

El 7 de mayo de 2002, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles acordó formular una oferta general de canje de valores sobre la totalidad de las acciones de las Sociedades Afectadas. Durante el ejercicio 2003, y con efectos económicos del 1 de enero de ese año, el Banco de España, previa exclusión del derecho de suscripción preferente de los restantes accionistas, adquirió el 9,78% del capital social, al ser el único suscriptor de la ampliación de capital con aportaciones no dinerarias realizada por Bolsas y Mercados Españoles. El desembolso de esta ampliación de capital se realizó por el Banco de España mediante la aportación no dineraria de la totalidad de acciones de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (en adelante, Sociedad de Sistemas) de las que esta entidad era entonces titular (4.541 acciones). Adicionalmente, como consecuencia de esta operación, el Grupo Bolsas y Mercados Españoles (en adelante, el “Grupo”), del que es entidad dominante Bolsas y Mercados Españoles, comenzó a desempeñar, además de las funciones relativas al registro, compensación y liquidación de valores ya atribuidas a las correspondientes Sociedades Afectadas, las referentes a la compensación, liquidación y registro hasta ese momento encomendadas a la Central de Anotaciones del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones del Banco de España (en adelante, CADE). Asimismo, como consecuencia de esta operación surgió en el Grupo un fondo de comercio, atribuido específicamente a las mencionadas funciones antes asignadas a CADE y soportado por los ingresos futuros que proporciona esta actividad, así como las sinergias operativas y de negocio que proporciona la consolidación de plataformas de liquidación (Nota 5).

Con fecha 14 de julio de 2006, se produjo la admisión a negociación de las acciones de Bolsas y Mercados Españoles en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como la inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil de la totalidad de las acciones representativas de Bolsas y Mercados Españoles en circulación.

El 17 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de SIX Group AG (en adelante, "SIX") decidió formular una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA"), de carácter voluntario, sobre la totalidad de las acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (en adelante, "BME"), representativas del 100 por 100 de su capital social. El Consejo de Ministros autorizó el día 24 de marzo de 2020 la adquisición, a través de la mencionada OPA, del 100 por 100 del capital social de BME por parte de SIX. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") autorizó con fecha 25 de marzo de 2020 la OPA formulada por SIX e inscribió en el correspondiente registro administrativo el preceptivo folleto informativo. En cumplimiento de la normativa aplicable, BME hizo público el 1 de abril de 2020 el informe sobre la OPA, aprobado por unanimidad por su Consejo de Administración en la reunión celebrada en esa misma fecha, en el que se expresaba una opinión favorable sobre la misma. Con fecha 11 de junio de 2020, la CNMV comunicó que la OPA formulada por SIX sobre BME fue aceptada por el 93,16 por 100 de las acciones a las que se dirigió la oferta y del capital social de BME. La fecha de adquisición o cierre en la que SIX ha obtenido el control de BME ha sido el 16 de junio de 2020.

SIX, accionista mayoritario de BME a partir del 16 de junio de 2020, es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich. SIX es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (Grupo SIX) que opera la infraestructura de los mercados bursátiles en Suiza y a partir del 16 de junio de 2020 en España.

El objeto social de Bolsas y Mercados Españoles es ostentar y ejercer la titularidad directa o indirecta del capital social de sociedades que administren sistemas de registro, liquidación y compensación de valores, entidades de contrapartida central, mercados secundarios y sistemas multilaterales de negociación y ser responsable de la unidad de acción, decisión y coordinación estratégica de los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, entidades de contrapartida central, los mercados secundarios y sistemas multilaterales de negociación desarrollando para ello las mejores operativas funcionales y estructurales que sean consistentes con la consecución de mayores niveles de eficiencia global de los mismos, incluyendo su potenciación de cara al exterior. Todo ello, sin perjuicio de que las sociedades que integran el Grupo mantengan su identidad, su capacidad operativa, sus órganos de administración y sus equipos humanos y gerenciales.

El domicilio social de Bolsas y Mercados Españoles se encuentra en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados (o cuentas semestrales resumidas consolidadas) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 han sido formulados por sus Administradores, en su reunión del 29 de julio de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 2020.

b) Bases de presentación de las cuentas semestrales resumidas consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002 relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad (en reunión de su Consejo de Administración de 27 de febrero de 2020) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la normativa mercantil aplicable al Grupo, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que deroga la Circular 1/2008, de 30 de enero, y la Circular 5/2015, de 28 de octubre, ambas de la CNMV, así como teniendo en consideración los formatos establecidos en el Anexo IV de la Circular 5/2016, de 27 de julio, de la CNMV.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas.

Por lo anterior, las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, las mismas deberán ser leídas junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2020, que se detallan a continuación:

- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) “Definición de materialidad (o importancia relativa)”: estas modificaciones aclaran la definición de “material”, introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información “oscura”. Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Aplican a los ejercicios anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) “Reforma de los tipos de interés de referencia”: estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 3 (Modificación) “Definición de un negocio”: estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplican a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio. Se permite la aplicación anticipada.

De la aplicación de las mencionadas modificaciones de las normas contables e interpretaciones, no se han derivado efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante CINIIF) habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”: estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

- NIC 1 (Modificación) “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material – Ingresos obtenidos antes del uso previsto": se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- NIC 37 (Modificación) "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato": la modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco Conceptual": se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020: Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:
 - NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": la NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
 - NIIF 9 "Instrumentos financieros": la modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
 - NIIF 16 "Arrendamientos": se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 16 (Modificación) "Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19": el IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos" que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con el COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el (los) periodo(s) en que se produce el evento o condición que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente.

Esta modificación entra en vigor para los ejercicios financieros anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada, incluso en los estados financieros intermedios o en las cuentas anuales que aún no estén autorizadas para su emisión al 28 de mayo de 2020, pendiente de su aprobación por parte de la Unión Europea.

De la futura aplicación de las mencionadas modificaciones de la norma contable, no se estiman efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas semestrales resumidas consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de las cuentas semestrales resumidas consolidadas.

Los principales principios, políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, a excepción de los indicados en estos estados financieros intermedios con motivo de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses del ejercicio 2020.

En las cuentas semestrales resumidas consolidadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual (Nota 15-c);
2. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5, 6, 7, 8 y 15);
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las provisiones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 12);
4. La vida útil del inmovilizado material e intangible (Notas 5 y 6);
5. La evaluación de la posible pérdida por deterioro de los fondos de comercio (Nota 5);
6. El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 7);
7. El cálculo de provisiones (Nota 12);
8. Las hipótesis empleadas en la determinación de los sistemas de retribución basados en acciones (Notas 4 y 18);
9. El reconocimiento de activos por impuesto diferido (Nota 15);
10. El período para el reconocimiento de ingresos (Nota 16) y pasivos por contrato (Nota 14);
11. Las hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por arrendamiento (Nota 7-b).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, los Administradores del Grupo han tenido en cuenta que, desde el mes de marzo de 2020, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Grupo. La medida en la que el COVID-19 impactará finalmente en los resultados del Grupo dependerá de desarrollos futuros, incluidas las acciones para contener o tratar la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, que generan incertidumbres en las estimaciones del Grupo.

Tomando en consideración el contexto actual, los Administradores han prestado especial atención a las siguientes estimaciones:

- La evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio: la Dirección del Grupo ha evaluado el potencial impacto derivado por la incertidumbre actual provocada por el COVID-19 y no ha considerado que sea un evento indicativo de indicio de deterioro de las unidades generadoras de efectivo (UGE's) que sustentan los fondos de comercio del Grupo.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros: entre otras, el Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que al 31 de diciembre de 2019 se valoraban a coste, tal y como se detalla en la Nota 7. Derivado del cambio significativo en el entorno actual provocado por el COVID-19, los Administradores del Grupo han considerado que no se dan las circunstancias para considerar que el coste es representativo del valor razonable y por ello, se han valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global. El impacto no es significativo.

En relación con el resto de las estimaciones contables no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 con motivo de la situación producida a la fecha por el COVID-19.

No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2020 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

d) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información sobre las provisiones y pasivos (activos) contingentes a dicha fecha. Los cambios que se han producido en las provisiones y pasivos (activos) contingentes del Grupo entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de elaboración de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas se detallan en la Nota 12-c.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas semestrales resumidas consolidadas correspondiente a 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional distinto a las propias variaciones en los volúmenes de contratación. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a las cuentas semestrales resumidas consolidadas correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

g) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros del semestre.

h) Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, no hay otros hechos posteriores relevantes, no descritos en estas Notas explicativas.

i) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo resumidos son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados, los flujos de efectivo de las actividades de inversión correspondientes a los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se presentan en el estado de flujos de efectivo netos.

Asimismo, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, que no constituyen materialización de garantías recibidas de los participantes, sin considerar los instrumentos financieros para los que BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal actúa como contrapartida central, la materialización del efectivo retenido por liquidación ni los deudores (acreedores) por liquidación de operaciones diarias con opciones y futuros, ni los deudores (acreedores) de efectivo por liquidación.

j) Informaciones individuales de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.

Las informaciones individuales de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A que se han considerado relevantes para la adecuada comprensión del informe financiero semestral se han incluido en los correspondientes apartados y notas de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas.

2. Cambios en la composición del Grupo

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha. Asimismo, en la Nota 2-a) de dichas cuentas anuales consolidadas se hace una descripción de las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas que tuvieron lugar durante los ejercicios 2019 y 2018.

a) Adquisiciones, ventas, y otras operaciones societarias

Con fecha 10 de enero de 2020 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Lisboa la disolución y liquidación de la sociedad Difubolsa - Serviços de Difusão e Informação de Bolsa, S.A., así como cancelación de la correspondiente hoja registral.

b) Variaciones en el perímetro de consolidación

Con motivo de la liquidación de Difubolsa - Serviços de Difusão e Informação de Bolsa, S.A., dicha sociedad se ha excluido del perímetro de consolidación al 30 de junio de 2020.

3. Dividendos pagados por Bolsas y Mercados Españoles y Beneficio por acción

a) Dividendos pagados por Bolsas y Mercados Españoles

A continuación se muestran los dividendos pagados por Bolsas y Mercados Españoles durante los seis primeros meses de 2020 y 2019:

	Primer Semestre 2020			Primer Semestre 2019		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	14,00%	0,42	34.811	19,00%	0,57	47.255
Dividendos totales pagados	14,00%	0,42	34.811	19,00%	0,57	47.255
Dividendos con cargo a resultados (*):						
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-
Dividendo complementario	14,00%	0,42	34.811	19,00%	0,57	47.255
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-

(*) Dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior correspondientes a las acciones en circulación.

b) Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	30/06/2020	30/06/2019
Resultado neto del semestre (miles de euros)	58.948	63.400
Número medio ponderado de acciones en circulación	82.920.117	82.948.641
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	82.920.117	82.948.641
Beneficio básico por acción (euros)	0,71	0,76

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

De acuerdo con ello:

	30/06/2020	30/06/2019
Resultado neto del semestre (miles de euros)	58.948	63.400
Número medio ponderado de acciones en circulación	82.920.117	82.948.641
Efecto dilusivo Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones	-	463.304
Número ajustado de acciones	82.920.117	83.485.337
Beneficio diluido por acción (euros)	0,71	0,76

Al 30 de junio de 2019 existían acciones ordinarias con efecto dilusivo con origen en los Planes de Retribución Variable en Acciones 2014-2019, vencido y entregado, 2017-2020, vencido y entregado, y 2018-2023, liquidado anticipadamente (Nota 18-c) aprobados por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de BME de fechas 30 de abril de 2014, 27 de abril de 2017 y 26 de abril de 2018, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Número Máximo de Acciones	30/06/2019
Planes de retribución variable plurianual en acciones:	
Plan 2014-2019	- ⁽¹⁾
Plan 2017-2020	155.349 ⁽²⁾
Plan 2018-2023	307.955 ⁽³⁾
	463.304

(1) Número máximo de acciones estimado para el tercer trienio del Plan 2014-2019, calculado sobre la base de un número de unidades asignadas de 124.142. Durante los seis primeros meses de 2019 se dieron de baja 92.028 acciones con efecto dilusivo que correspondían al número final de acciones (brutas) entregadas en ejecución del tercer trienio del Plan 2014-2019 con vencimiento 31 de diciembre de 2018 y liquidado en junio de 2019 (Nota 18-c).

(2) Número máximo de acciones estimado para el Plan 2017-2020, calculado sobre la base de un número estimado de unidades asignadas de 103.566 para el único trienio. Durante los seis primeros meses de 2020 se han dado de baja 50.232 acciones con efecto dilusivo que correspondían al número final de acciones (brutas) entregadas en ejecución del único trienio del Plan 2017-2020 con vencimiento 31 de diciembre de 2019 y liquidado en abril de 2020 (Nota 18-c).

(3) Número máximo de acciones estimado para el primer y segundo trienio del Plan 2018-2023, calculado sobre la base de un número estimado de unidades asignadas de 105.820 para el primer trienio y un número estimado de unidades asignadas de 99.843 para el segundo trienio (a la fecha de formulación de las cuentas semestrales resumidas consolidadas correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, de las unidades estimadas correspondientes al segundo trienio, únicamente se encontraban asignadas las correspondientes a los entonces Consejeros Ejecutivos - Nota 4 -, quedando pendiente la asignación de las unidades correspondientes al resto de beneficiarios).

Tal y como se indica en la Nota 18-c, el 12 de junio de 2020 como consecuencia de la publicación del resultado de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada por SIX sobre la totalidad de las acciones de BME en el Boletín de Cotización de la Sociedad Rectora (Nota 1-a) se cumplieron las condiciones de liquidación anticipada de los ciclos vigentes del Plan, procediéndose al devengo anticipado de la totalidad del primer y segundo trienio del plan. En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 17 de junio de 2020, constató el coeficiente Total Shareholder Return (TSR), aplicable a las unidades teóricas convertibles en acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios del primer y segundo trienio del Plan 2018-2023, que ha sido 0, lo que ha resultado en una liquidación sin entrega de efectivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles y a Directivos de Primer Nivel (Alta Dirección)

En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles y a Directivos de Primer Nivel (Alta Dirección) durante los ejercicios 2019 y 2018.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

Remuneraciones a Miembros del Consejo de Administración

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Miembros del Consejo de Administración ⁽¹⁾:		
Concepto retributivo-		
Retribución fija estatutaria ⁽²⁾	1.251	731
Retribución variable	-	-
Dietas (Nota 19)	201	215
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	408	507
Otros (Nota 19)	-	-
	1.860	1.453

(1) Datos correspondientes a remuneraciones de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración devengadas por razón de su pertenencia al Consejo de Administración y Comisiones de Bolsas y Mercados Españoles y de otras entidades del Grupo durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019.

(2) A 30 de junio de 2020 y 2019 este importe corresponde a la retribución fija devengada y liquidada durante el período de seis meses terminado a dicha fecha por el Consejero Delegado de la Sociedad en atención a sus funciones ejecutivas, la retribución percibida por un Consejero en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona en atención a sus funciones ejecutivas en dicha Sociedad, así como a la retribución fija (asignación fija) que percibe el Presidente de la Sociedad tras dejar de ostentar las funciones ejecutivas. Asimismo, a 30 de junio de 2020 este importe recoge 520 miles de euros en concepto de retribuciones fijas (asignación) percibida por los Consejeros en función de tales, excepto el Presidente del Consejo de Administración, incluyendo la asignación fija por el desempeño de las competencias atribuidas al Consejero Coordinador adicional a la asignación fija por Consejero (en el ejercicio 2019 dicha retribución se liquidó en el segundo semestre del año, por lo que al 30 de junio de 2019 no se recogía importe alguno por este concepto, si bien la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada al 30 de junio del ejercicio 2019 recogía una provisión por importe de 260 miles de euros por este concepto). Los mencionados conceptos son registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 19). La memoria anual del ejercicio 2020 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los consejeros, incluidos los consejeros ejecutivos.

Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros

El número máximo de acciones de Bolsas y Mercados Españoles correspondiente, en su caso, a los Consejeros Ejecutivos de Bolsas y Mercados Españoles beneficiarios en cada momento de los Planes de retribución variable en Acciones 2014-2019, vencido y entregado, 2017-2020, vencido y entregado, y 2018-2023, liquidado anticipadamente, - en adelante, los "Planes" - (Nota 18-c), mientras que ostentaban dicha condición, quedó establecido, para el conjunto de los mismos, en 90.548 acciones para el Plan 2014-2019, correspondiente a 60.365 unidades asignadas, en 36.804 acciones para el Plan 2017-2020, correspondiente a 24.536 unidades asignadas, en 39.636 acciones para el primer trienio del Plan 2018-2023, correspondiente a 26.424 unidades asignadas, en 17.681 acciones para el segundo trienio del Plan 2018-2023, correspondiente a 11.787 unidades asignadas, tal y como se indica a continuación:

	Número Máximo de Acciones Teórico ⁽¹⁾		
	Primer Trienio	Segundo Trienio	Tercer Trienio
Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones:			
Plan 2014-2019:			
Antonio Zoido Martínez	26.664	25.267	31.694 ⁽²⁾
Joan Hortalá i Arau	2.287	2.056	2.580 ⁽²⁾
	28.951	27.323	34.274 ⁽²⁾
Plan 2017-2020:			
Antonio Zoido Martínez	24.051 ⁽³⁾	-	-
Joan Hortalá i Arau	2.550 ⁽³⁾	-	-
Javier Hernani Burzako	10.203 ⁽³⁾	-	-
	36.804 ⁽³⁾	-	-
Plan 2018-2023:			
Antonio Zoido Martínez	22.573 ⁽⁴⁾	-	-
Joan Hortalá i Arau	3.364 ⁽⁴⁾	3.747 ⁽⁴⁾	-
Javier Hernani Burzako	13.699 ⁽⁴⁾	13.934 ⁽⁴⁾	-
	39.636 ⁽⁴⁾	17.681 ⁽⁴⁾	-

- (1) Obtenido sobre la base de las unidades asignadas, si bien, el número máximo de acciones entregables, según lo acordado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, en su caso, para el conjunto del Plan 2014-2019, del Plan 2017-2020 y del Plan 2018-2023, ascienden a 79.992 acciones, 24.067 acciones y 22.573 acciones para D. Antonio Zoido Martínez y 6.894 acciones, 2.550 acciones y 7.111 acciones para D. Joan Hortalá i Arau, respectivamente. Asimismo, tras su nombramiento por la Junta General Ordinaria de Accionistas en el ejercicio 2017, el número máximo de acciones entregables a D. Javier Hernani Burzako por el Plan 2017-2020 y por el Plan 2018-2023 ascienden a 10.203 acciones y 27.633 acciones, respectivamente.

De conformidad con la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, como consecuencia del traspaso de las funciones ejecutivas del Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio J. Zoido Martínez, al Consejero Delegado, a partir del ejercicio 2019 no se realizarán a su favor asignaciones de las unidades teóricas que le hubieran correspondido al amparo del Plan 2018-2023.

- (2) En el primer semestre de 2019, se revisó el cumplimiento de los objetivos, así como los coeficientes definitivos a aplicar correspondientes al tercer trienio del Plan 2014-2019 con vencimiento 31 de diciembre de 2018, fijándose el número de acciones definitivo a entregar a D. Antonio Zoido Martínez, a D. Joan Hortalá i Arau y a D. Javier Hernani Burzako en 15.486 acciones, 1.290 acciones y 5.161 acciones, respectivamente. En junio de 2019 se produjo la liquidación de dicho plan mediante la entrega neta a los Sres. Zoido Martínez, Hortalá i Arau y Hernani Burzako, una vez aplicadas las retenciones previstas en la normativa fiscal vigente, de 8.861 acciones, 838 acciones y 3.040 acciones, respectivamente.
- (3) En el primer semestre de 2020, se ha revisado el cumplimiento de los objetivos, así como los coeficientes definitivos a aplicar correspondientes al único trienio del Plan 2017-2020 con vencimiento 31 de diciembre de 2019, fijándose el número de acciones definitivo a entregar a D. Antonio Zoido Martínez, D. Joan Hortalá i Arau y a D. Javier Hernani Burzako en 8.017 acciones, 850 acciones y 3.401 acciones, respectivamente. En abril de 2020 se ha producido la liquidación de dicho plan mediante la entrega neta a los Sres. Zoido Martínez, Hortalá i Arau y Hernani Burzako, una vez aplicadas las retenciones previstas en la normativa fiscal vigente, de 4.507 acciones, 552 acciones y 2.051 acciones, respectivamente.
- (4) Tal y como se indica en la Nota 18-c, el 12 de junio de 2020 como consecuencia de la publicación del resultado de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada por SIX sobre la totalidad de las acciones de BME en el Boletín de Cotización de la Sociedad Rectora (Nota 1-a) se cumplieron las condiciones de liquidación anticipada de los ciclos vigentes del Plan, procediéndose al devengo anticipado de la totalidad del primer y segundo trienio del plan. En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 17 de junio de 2020, constató el coeficiente Total Shareholder Return (TSR), aplicable a las unidades teóricas convertibles en acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios del primer y segundo trienio del Plan 2018-2023, que ha sido 0, lo que ha resultado en una liquidación sin entrega de efectivo.

El gasto imputado a resultados por el Grupo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 por los Planes de retribución variable plurianual en acciones, asciende a 226 miles de euros y 196 miles de euros, respectivamente, que se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 19).

La Junta General ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 ha aprobado la modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, aprobada por la Junta General ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, y que será de aplicación en los ejercicios 2020 y 2021.

El Consejo de Administración en su reunión de 27 de mayo de 2019 adoptó, entre otros, el acuerdo de fijación de los importes de las remuneraciones que correspondía percibir a los Consejeros de la Sociedad en su condición de tales, en concepto de asignación fija (incluida las asignaciones fijas del Presidente y del Consejero Coordinador) y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones delegadas, durante el ejercicio 2019, así como el importe de la remuneración fija del Consejero Delegado y el sistema de su retribución variable que se devenga antes del cierre de cada ejercicio, todo ello de conformidad con la Política de Remuneraciones de la Sociedad.

A partir del ejercicio 2016, los criterios que se han tenido en cuenta para el cálculo de la retribución variable del Presidente (hasta el ejercicio 2018) y del Consejero Delegado son la retribución variable ordinaria efectivamente percibida en el ejercicio inmediato anterior y el grado de cumplimiento de criterios cuantitativos (evolución de EBITDA consolidado) y cualitativos.

El importe devengado por D. Javier Hernani Burzako en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2019, calculado según los criterios cuantitativos y cualitativos antes indicados, ascendió a 185 miles de euros. Asimismo, D. Joan Hortalá i Arau devengó en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2019 la cantidad de 50 miles de euros en atención a las funciones ejecutivas que desempeña en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. - Sociedad Unipersonal.

En el caso de cese de D. Javier Hernani Burzako, revocación de sus facultades o poderes, o extinción del contrato a iniciativa de éste basada en un incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Sociedad, el Consejero Delegado tendrá derecho: "A percibir el mayor de los dos siguientes importes: (i) el abono de una cantidad equivalente a dos años de la suma de la retribución fija y variable anual vigente al momento de la extinción de la relación como Consejero Delegado o (ii) la indemnización legal prevista en el Estatuto de los Trabajadores en cada momento para el despido declarado como improcedente. En caso de cese por quebrantamiento de sus deberes como Consejero de la Sociedad debidamente declarado por un tribunal y/o concurrencia de los presupuestos necesarios para que BME pueda ejercitar la acción social de responsabilidad contra el mismo, no procederá la reanudación de la relación laboral, ni el abono de la cantidad anteriormente señalada".

Asimismo, con respecto a la Alta Dirección, un directivo tiene firmado un contrato de alta dirección con el derecho a percibir en el supuesto de despido una indemnización equivalente a veintidós meses de salario bruto anual salvo que la normativa laboral vigente disponga una indemnización superior. Asimismo, un directivo tiene firmado contrato laboral ordinario con el derecho a percibir en el supuesto de despido una indemnización equivalente a cuarenta y cinco días por año trabajado y un directivo tiene firmado un contrato mercantil con el derecho a percibir en el supuesto de despido una indemnización equivalente a dos años de retribución fija y variable anual salvo que la normativa laboral vigente disponga una indemnización superior.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existen prestaciones post-empleo, ni otras prestaciones a largo plazo, respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida concedidos, salvo a 30 de junio de 2020 y 2019 las relativas al Consejero Delegado en los mismos términos que se apliquen a los directivos con relación laboral con la Sociedad. Asimismo, a 30 de junio de 2020 y 2019 no existían anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles.

Remuneraciones a Directivos de Primer Nivel

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Alta Dirección:		
Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	1.464	1.676

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas, se ha considerado como Directivos de Primer Nivel de Bolsas y Mercados Españoles a 10 personas, incluyendo a la Responsable del Departamento de Auditoría Interna, en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente. En el primer semestre del ejercicio 2019 se produjeron variaciones en la composición de los miembros de la alta dirección de la Sociedad, por lo que los saldos anteriormente indicados incluyen las remuneraciones de dichos miembros hasta su fecha de baja y desde su fecha de alta efectiva y las indemnizaciones por finalización de la relación contractual.

El importe de las retribuciones percibidas por Directivos de Primer Nivel del Grupo, recoge:

- Retribuciones fijas, variables y en especie por importe de 1.232 miles de euros (1.524 miles de euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019) que se registran en el epígrafe “Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 18).
- Prestaciones post-empleo devengadas a favor de estos Directivos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 por importe de 110 miles de euros (15 miles de euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019), que corresponden, por importe de 107 miles de euros a la aportación al seguro suscrito en el ejercicio 2006 con Aegón España, S.A. de Seguros y Reaseguros, destinado a constituir un sistema complementario de pensiones, devengada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2020, siendo la aportación periódica anual estimada del ejercicio 2020 de 214 miles de euros; y por importe de 3 miles de euros a aportaciones realizadas por el Grupo a planes de aportación definida (Nota 2-k de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

El importe devengado por todos los conceptos anteriormente mencionados, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 se registra en el epígrafe “Gastos de personal – Cargas Sociales” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 18).

- Dietas devengadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 por importe de 122 miles de euros (137 miles de euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019).

Adicionalmente, el número máximo de acciones de Bolsas y Mercados Españoles correspondiente, en su caso, a los miembros de la Alta Dirección de Bolsas y Mercados Españoles beneficiarios de los Planes de retribución variable en Acciones 2014-2019, vencido y entregado, 2017-2020, vencido y entregado, y 2018-2023, liquidado anticipadamente (Nota 18-c) quedó establecido, para el conjunto de los mismos, en 180.984 acciones para el Plan 2014-2019, en 39.485 acciones para el Plan 2017-2020, en 41.328 acciones para el primer trienio del Plan 2018-2023, y en 49.725 acciones para el segundo trienio del Plan 2018-2023.

	Número Máximo de Acciones Teórico ⁽¹⁾		
	Primer Trienio	Segundo Trienio	Tercer Trienio
Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones:			
Plan 2014-2019	67.361	58.079	55.544
Plan 2017-2020	39.485	-	-
Plan 2018-2023 ⁽²⁾	41.328	49.725	-
	148.174	107.804	55.544

(1) Dentro del número máximo teórico de acciones estimado se incluyen las asignadas a los miembros anteriores y actuales de la Alta Dirección que ostentaban dicha condición en la fecha de asignación, y que incluye entre otras, las asignadas al actual Consejero Delegado para el Plan 2014-2019.

Tal y como se describe en la Nota 18-c, en el primer semestre de 2019 se revisó el cumplimiento de los objetivos, así como los coeficientes definitivos a aplicar correspondientes al tercer trienio del Plan 2014-2019 con vencimiento 31 de diciembre de 2018, fijándose el número de acciones definitivo a entregar en 92.028 acciones, de las cuales 16.728 acciones correspondían a los miembros que integraban la Alta Dirección en el momento de entrega de la asignación. En junio de 2019, se liquidó dicho Plan mediante la entrega neta, una vez aplicadas las retenciones previstas en la normativa fiscal vigente, de 9.854 acciones.

En el primer semestre de 2020 se ha revisado el cumplimiento de los objetivos, así como los coeficientes definitivos a aplicar correspondientes al único trienio del Plan 2017-2020 con vencimiento 31 de diciembre de 2019, fijándose el número de acciones definitivo a entregar en 50.232 acciones, de las cuales 10.273 acciones corresponden a los actuales miembros de la Alta Dirección. En abril de 2020, se ha liquidado dicho Plan mediante la entrega neta, una vez aplicadas las retenciones previstas en la normativa fiscal vigente, de 5.976 acciones.

Asimismo, el 12 de junio de 2020 como consecuencia de la publicación del resultado de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada por SIX sobre la totalidad de las acciones de BME en el Boletín de Cotización de la Sociedad Rectora (Nota 1-a) se cumplieron las condiciones de liquidación anticipada de los ciclos vigentes del Plan 2018-2023, procediéndose al devengo anticipado de la totalidad del primer y segundo trienio del plan. En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 17 de junio de 2020, constató el coeficiente Total Shareholder Return (TSR), aplicable a las unidades teóricas convertibles en acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios del primer y segundo trienio del Plan 2018-2023, que ha sido 0, lo que ha resultado en una liquidación sin entrega de efectivo (Nota 18-c).

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se habían realizado otras prestaciones a largo plazo, respecto a los Directivos de Primer Nivel de Bolsas y Mercados Españoles, diferentes a las descritas en los párrafos anteriores.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existían obligaciones contraídas adicionales a las anteriores en materia de pensiones y seguros de vida, ni existían anticipos o créditos concedidos a los Directivos de Primer Nivel de Bolsas y Mercados Españoles.

5. Inmovilizado intangible

a) Fondo de comercio

Los fondos de comercio existentes al 30 de junio de 2020 y 2019 se desglosan a continuación:

Sociedades Consolidadas	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. (Sociedad Unipersonal)	16.995	16.995
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. (Sociedad Unipersonal)	6.184	6.184
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. (Sociedad Unipersonal)	4.940	4.940
Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - Iberclear - Bolsas y Mercados Españoles Inntech, S.A.U.	52.500	52.500
Open Finance, S.L.	4.957	4.957
	2.149	2.149
	87.725	87.725

Las políticas del análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio, en particular, se describen en las Notas 2-b y 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se registraron pérdidas por deterioro asignadas a dichos fondos de comercio.

b) Otro inmovilizado intangible

Durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 se realizaron adquisiciones de elementos de "Otro inmovilizado intangible" por importe de 690 miles de euros y 704 miles de euros, respectivamente, así como altas por traspasos por importe de 609 miles de euros (ningún importe por este concepto durante los seis primeros meses de 2019)

Las adiciones por desarrollos internos realizados durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 se han registrado con abono al capítulo "Trabajos realizados por el Grupo para su activo" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas, por unos importes de 1.730 miles de euros y 1.585 miles de euros, respectivamente. Los cargos correspondientes a las amortizaciones de los elementos de "Otro inmovilizado intangible" correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 han ascendido a 2.785 miles de euros y 2.393 miles de euros, respectivamente, y se registran en el capítulo "Amortización del inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas.

Durante los seis primeros meses de 2020 se produjeron enajenaciones de elementos de "Otro inmovilizado intangible" a Regis-TR, S.A. por importe de 631 miles de euros y un valor neto contable de 534 miles de euros, que generaron 97 miles de euros de beneficios por enajenaciones de elementos de otro inmovilizado, que se registraron en el capítulo "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas -Nota 20- (ningún importe por este concepto durante los seis primeros meses de 2019).

Durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro de elementos de "Otro inmovilizado intangible".

6. Inmovilizado material

a) Movimiento en el periodo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, se han realizado adquisiciones de elementos del inmovilizado material por importe 4.644 de miles de euros (1.120 miles de euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019) y bajas de elementos con un valor neto contable de 18 miles de euros (bajas de elementos con un valor neto contable de 7 miles de euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019).

Asimismo, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, el Grupo ha reconocido activos por derecho de uso por importe de 941 miles de euros correspondientes a la actualización de los arrendamientos bajo NIIF 16 (20.853 miles de euros con motivo de la entrada en vigor de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019).

b) Amortizaciones del periodo

Los cargos correspondientes a las amortizaciones de los elementos del "Inmovilizado material" correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 han ascendido a 3.047 miles de euros y 2.290 miles de euros, respectivamente, y se registran en el capítulo "Amortización del inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas.

c) Pérdidas por deterioro y otros

Durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 se han puesto de manifiesto pérdidas por bajas de elementos del inmovilizado material por importe de 18 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, que se registran en el capítulo "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas.

d) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

7. Activos (pasivos) financieros corrientes, Otros activos (pasivos) financieros corrientes y Activos (pasivos) financieros no corrientes

a) Activos financieros no corrientes, Activos financieros corrientes y Otros activos financieros corrientes

i. Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes de los balances resumidos consolidados, atendiendo a la clasificación por valoración, origen y clasificación por presentación, moneda y naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de euros			
	30-06-2020		31-12-2019	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Clasificación por valoración:				
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	14.156	-	16.148	-
Activos financieros a coste amortizado	885	13.357.581	813	12.359.384
	15.041	13.357.581	16.961	12.359.384
Origen y clasificación por presentación:				
Otros activos financieros corrientes-				
Materialización de garantías recibidas de los participantes	-	3.093.382	-	3.004.517
Instrumentos financieros en contrapartida central	-	10.171.461	-	9.303.064
Saldos deudores por liquidación	-	84.976	-	43.644
Materialización del efectivo retenido por liquidación	-	-	-	940
Deudores de efectivo por liquidación	-	483	-	-
Activos financieros corrientes	-	7.279	-	7.219
Activos financieros no corrientes	15.041	-	16.961	-
	15.041	13.357.581	16.961	12.359.384
Moneda:				
Euro	3.516	13.357.581	3.333	12.359.384
Otras monedas	11.525	-	13.628	-
	15.041	13.357.581	16.961	12.359.384
Naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio-				
Valores de renta variable	14.156	-	16.148	-
Instrumentos financieros en contrapartida central-				
Valores de renta fija en contrapartida central (BME Clearing Repo)	-	8.802.866	-	8.465.203
Opciones en contrapartida central	-	364.875	-	136.562
Valores de renta variable en contrapartida central	-	1.003.720	-	701.299
Otros activos financieros-				
Adquisiciones temporales de activos sobre valores de Deuda Pública	-	22.998	-	19.999
Depósitos en entidades de crédito (propios)	-	7.103	-	7.043
Depósitos en entidades de crédito (ajenos)	-	3.070.384	-	2.985.458
Deudores por liquidación de operaciones diarias con opciones y futuros	-	84.976	-	43.644
Deudores de efectivo por liquidación	-	483	-	-
Fianzas entregadas	885	-	813	-
Otros	-	176	-	176
Compromisos post-empleo-				
Premios de jubilación	-	-	-	-
	15.041	13.357.581	16.961	12.359.384
Menos- Pérdidas por deterioro	-	-	-	-
Total activos financieros	15.041	13.357.581	16.961	12.359.384

Activos financieros a coste amortizado

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 estos activos financieros, la casi totalidad de ellos corrientes, corresponden básicamente, a las siguientes inversiones financieras en las que se materializan las garantías recibidas de los participantes (apartado b de esta misma Nota):

- Adquisiciones temporales de activos y saldos en cuentas corrientes en Banco de España y otras entidades por importe de 22.998 miles de euros y 3.070.384 miles de euros, respectivamente, al 30 de junio de 2020 (19.999 miles de euros y 2.985.458 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019), en los que se materializan los depósitos reglamentarios que los miembros de BME Clearing han de formalizar para garantizar las posiciones que mantengan en sus respectivos mercados y los depósitos reglamentarios que los sujetos del mercado eléctrico mantienen en MEFF Tecnología y Servicios para garantizar sus posiciones en dicho mercado, así el efectivo retenido por liquidación por BME Clearing al sistema al 31 de diciembre de 2019 por las diferencias de efectivo de las instrucciones fallidas pendientes de liquidar en las que se interpone la ECC.
- Los saldos deudores por liquidación (se liquidan el día siguiente con cada miembro liquidador) de operaciones diarias con opciones, por importe de 3.987 miles de euros y 103 miles de euros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente y por liquidación de los márgenes diarios de los futuros, por importe de 80.989 miles de euros y 43.541 miles de euros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente. El importe liquidado durante los primeros seis meses de los ejercicios 2020 y 2019 de los márgenes diarios (saldos deudores) de los futuros negociados junto con los márgenes diarios de los futuros negociados pendientes de liquidar al 30 de junio de 2020 y 2019, ha ascendido a 7.604.027 miles de euros y 4.085.851 miles de euros, respectivamente. El importe liquidado de los márgenes diarios de activo (saldo deudor) coincide con el importe agregado de los márgenes diarios de pasivo (saldo acreedor), por lo que los mismos no se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.
- El saldo de deudores de efectivo por liquidación por importe de 483 miles de euros al 30 de junio de 2020 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019), recoge el derecho de cobro del Grupo por la financiación aportada por BME Clearing al sistema por las diferencias de efectivo de las instrucciones fallidas pendientes de liquidar en las que se interpone la ECC.
- Las posiciones en instrumentos financieros en contrapartida central en renta fija (operativa en BME Clearing Repo) por importe de 8.802.866 miles de euros, renta variable por importe de 1.003.720 miles de euros y opciones por importe de 364.875 miles de euros al 30 de junio de 2020. Las posiciones en instrumentos financieros en contrapartida central en renta fija (operativa en BME Clearing Repo) por importe de 8.465.203 miles de euros, renta variable por importe de 701.299 miles de euros y opciones por importe de 136.562 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, dentro de esta categoría se recogen:

- El importe de la garantía exigida por Banco de España al Grupo y materializada en una cuenta corriente bloqueada en Banco de España para garantizar la efectividad inmediata de los pagos ante un incumplimiento en la liquidación de efectivos, por importe de 7.103 miles de euros al 30 de junio de 2020 (7.043 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Dichas garantías son calculadas por Banco de España con periodicidad trimestral, ajustándose por tanto el importe bloqueado en la cuenta corriente con dicha periodicidad.
- Las fianzas entregadas a largo plazo por importe de 885 miles de euros y 813 miles de euros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente, y un préstamo concedido a la sociedad participada Noster Finance, S.L. por importe de 176 miles de euros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

El importe en libros de todos estos activos es similar a su valor razonable.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación, se detallan los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
No corrientes-		
Valores de renta variable cotizada a valor razonable:		
Bolsa Mexicana de Valores, S.A., de C.V.	10.266	12.175
Valores de renta variable no cotizada a valor razonable (*):		
Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español, S.A. (OMEL)	977	524
OMIP – Operador do Mercado Ibérico (Portugal), SGPS, S.A.	1.464	1.246
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.259	1.453
Noster Finance, S.L.	190	750
	14.156	16.148

(*) Hasta el 31 de diciembre de 2019 estas inversiones se valoraban a coste. Derivado del cambio significativo en el entorno actual provocado por el COVID-19, los Administradores del Grupo han considerado que no se dan las circunstancias para considerar que el coste es representativo del valor razonable y por ello, se han valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 1-c).

Con fecha 26 de junio de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.A aprobó su disolución y liquidación simultánea de la sociedad cuya participación, por importe de 294 miles de euros, se encontraba íntegramente deteriorada.

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo Bolsas y Mercados Españoles ha percibido dividendos con origen en estos valores por importe de 564 miles de euros y 604 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe “Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 se han reconocido las pérdidas procedentes de las variaciones negativas en el valor razonable de Bolsa Mexicana de Valores, S.A., de C.V. con respecto al 31 de diciembre de 2019 por importe de 1.909 miles de euros (1.100 miles de euros de beneficios por variaciones positivas al 30 de junio de 2019) así como las pérdidas procedentes de las variaciones negativas en el valor razonable de los valores de renta variable no cotizada con respecto al 31 de diciembre de 2019 por importe de 83 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019) con abono al patrimonio neto atribuido a la entidad dominante (cargo al 30 de junio de 2019), dentro del epígrafe “Otro resultado global acumulado - Partidas que no se reclasificarán al resultado”.

A continuación, se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con la jerarquía de valores razonables (Nota 2-e) de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019:

		Miles de euros			
		Jerarquía valor razonable			
	Total balance (*)	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
30/06/2020	14.156	14.156	10.266	-	3.890
31/12/2019	12.175	12.175	12.175	-	-

(*) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo no incluye determinados valores de renta variable no cotizados valorados a coste.

No se han registrado transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el primer semestre del ejercicio 2020 ni en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En cuanto a los futuros mantenidos para negociar, dado que los ajustes por valoración se calculan diariamente, liquidándose en D+1, únicamente se registran en el balance, dentro de los epígrafes "Otros activos financieros corrientes - Saldos deudores por liquidación" y "Otros pasivos financieros corrientes - Saldos acreedores por liquidación", los saldos deudores y acreedores correspondientes a los márgenes diarios pendientes de liquidar al 30 de junio de 2020 y 2019, cuyo saldo así como el importe total de los márgenes de futuros liquidados durante los primeros seis meses del ejercicio 2020, se describen en el apartado "Activos financieros a coste amortizado" anterior.

ii. Correcciones de valor por deterioro

Durante el primer semestre de 2020 y 2019 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro significativas que afectaran a los "Activos financieros corrientes", "Activos financieros no corrientes" y "Otros activos financieros corrientes".

b) Pasivos financieros no corrientes, Pasivos financieros corrientes y Otros pasivos financieros corrientes

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados, atendiendo a la clasificación por valoración, origen y clasificación por presentación, moneda y naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de euros			
	30-06-2020		31-12-2019	
	No Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Clasificación por valoración:				
Débitos y partidas a pagar	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596
	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596
Origen y clasificación por presentación:				
Pasivos financieros no corrientes	20.587	-	20.937	-
Pasivos financieros corrientes	-	1.825	-	1.440
Otros pasivos financieros corrientes-				
Garantías recibidas de los participantes	-	3.093.376	-	3.004.508
Instrumentos financieros en contrapartida central	-	10.171.461	-	9.303.064
Saldos acreedores por liquidación	-	84.976	-	43.644
Acreedores de efectivo retenido por liquidación	-	-	-	940
Acreedores de efectivo por liquidación	-	-	-	-
	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596
Moneda:				
Euro	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596
Otras monedas	-	-	-	-
	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596
Naturaleza:				
Derivados-				
Valores de renta fija en contrapartida central (BME Clearing Repo)	-	8.802.866	-	8.465.203
Opciones en contrapartida central	-	364.875	-	136.562
Valores de renta variable en contrapartida central	-	1.003.720	-	701.299
Otros pasivos financieros-				
Garantías recibidas de				
BME Clearing y MEFF Tecnología y Servicios	-	3.093.376	-	3.004.508
Acreedores por liquidación de operaciones diarias con opciones y futuros	-	84.976	-	43.644
Acreedores por liquidación saldos transitorios	-	-	-	940
Pasivos financieros por arrendamiento	20.587	1.825	20.937	1.440
	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596
Total pasivos financieros	20.587	13.351.638	20.937	12.353.596

Los Administradores consideran que el importe en libros de los saldos incluidos en el epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes" del balance resumido consolidado se aproxima a su valor razonable.

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

i. Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	42.756	38.026
Sociedades contabilizadas por el método de la participación	664	1.273
Menos- Pérdidas por deterioro	(3.349)	(3.435)
	40.071	35.864
Activos por impuesto corriente (Nota 15)	45.454	34.837
Otros deudores-		
Administraciones públicas (Nota 15)	4.291	2.927
Préstamos al personal	843	891
	5.134	3.818
	90.659	74.519

El saldo de la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde, fundamentalmente, a los importes a cobrar procedentes de la prestación de servicios por las distintas sociedades que integran el Grupo. Asimismo, incluye los activos por contrato de las sociedades del Grupo.

El importe en libros de las cuentas de deudores por prestación de servicios y otras cuentas a cobrar es similar a su valor razonable. Estas cuentas no generan intereses.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y durante el ejercicio 2019 no se han registrado cambios en los activos por contratos derivados de modificaciones en la medición de la progresión, cambios en estimaciones ni de modificaciones en contratos.

ii. Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de la cuenta "Clientes por ventas y prestación de servicios", durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Saldo al inicio del periodo	3.435	3.321
Dotaciones con cargo a resultados del periodo	867	572
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(200)	(460)
Dotaciones (recuperaciones) netas del periodo	667	112
Aplicaciones sin efecto en resultados	(753)	(138)
Saldo al cierre del periodo	3.349	3.295

Las dotaciones (recuperaciones) netas realizadas durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 para cubrir las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de la cuenta "Clientes por ventas y prestación de servicios" se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas (Nota 19).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de los balances resumidos consolidados incluye los activos financieros en los que se invierten a corto plazo los excesos de tesorería del Grupo Bolsas y Mercados Españoles. El desglose al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Clasificación:		
Tesorería	254.426	220.442
Adquisiciones temporales de activos	62.998	30.996
	317.424	251.438
Menos-Pérdidas por deterioro	-	-
Saldos netos	317.424	251.438

El importe en libros de estos activos es similar a su valor razonable.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se han registrado pérdidas por deterioro en estos activos financieros.

Los ingresos generados durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluyen en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas.

10. Otros activos corrientes

El saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 recoge, fundamentalmente, los gastos anticipados relacionados con actividades de explotación registrados por las distintas sociedades del Grupo. Gran parte de estos gastos son de carácter anual, por lo que son liquidados al comienzo del ejercicio, devengándose el importe correspondiente a lo largo del mismo.

11. Patrimonio neto

El capítulo "Patrimonio neto" de los balances resumidos consolidados incluye las aportaciones realizadas por los accionistas y los resultados acumulados reconocidos a través de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas. Los importes procedentes de las entidades dependientes se presentan en las partidas que correspondan según su naturaleza.

a) Movimiento

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Miles de Euros									
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Otro resultado global acumulado	Dividendo a Cuenta	Socios Externos	Patrimonio Neto
Saldos al 1 de enero de 2019	250.847	-	98.140	(15.407)	136.288	5.427	2.451	(83.078)	410	395.078
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	5.955	-	(136.288)	-	-	83.078	-	(47.255)
Pagos con instrumentos de patrimonio neto (Nota 18-c)	-	-	662	1.389	-	(2.200)	-	-	-	(149)
Ajustes por cambios de valor y otros (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	788	-	-	788
Adquisiciones / (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante	-	-	-	(4.857)	-	-	-	-	-	(4.857)
Resultados del periodo	-	-	-	-	63.400	-	-	-	(110)	63.290
Saldos al 30 de junio de 2019	250.847	-	104.757	(18.875)	63.400	3.227	3.239	-	300	406.895
Saldos al 1 de enero de 2020	250.847	-	102.606	(19.207)	122.756	4.159	4.535	(82.852)	809	383.653
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	5.093	-	(122.756)	-	-	82.852	-	(34.811)
Pagos con instrumentos de patrimonio neto (Nota 18-c)	-	-	3.796	773	-	(4.159)	-	-	-	410
Ajustes por cambios de valor y otros (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	(1.499)	-	-	(1.499)
Adquisiciones / (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante	-	-	5.750	18.434	-	-	-	-	-	24.184
Otras variaciones	-	-	(2.645)	-	-	-	-	-	252	(2.393)
Resultados del periodo	-	-	-	-	58.948	-	-	-	(318)	58.630
Saldos al 30 de junio de 2020	250.847	-	114.600	-	58.948	-	3.036	-	743	428.174

b) Capital

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el capital social de Bolsas y Mercados Españoles estaba representado por 83.615.558 acciones de 3,00 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas y que cotizan en las Bolsas de Valores españolas.

Al 30 de junio de 2020, el detalle de titulares indirectos con un porcentaje de participación en el capital social de Bolsas y Mercados Españoles superior al 3%, que se ha obtenido de la información registrada en el Libro Registro de Accionistas, se muestra a continuación:

Nombre o Denominación Social del Accionista	Porcentaje de Participación
SIX Group AG	93,31%

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de titulares indirectos con un porcentaje de participación en el capital social de Bolsas y Mercados Españoles superior al 3%, que se ha obtenido de la información registrada en el Libro Registro de Accionistas, se muestra a continuación:

Nombre o Denominación Social del Accionista	Porcentaje de Participación
Corporación Financiera Alba, S.A.	12,06%

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen otros accionistas en el Libro Registro de Accionistas con una participación superior al 3 por 100 en el capital o en los derechos de voto de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019, "Bank of New York Mellon" y "State Street Bank and Trust Co" aparecían en el Libro Registro de Accionistas con una participación en el capital social de BME del 9,76 por 100 y 5,03 por 100. No obstante, la Sociedad entiende que dichas acciones las tenían en custodia a nombre de terceros, sin que tuviese, en cuanto a BME le consta, una participación superior al 3 por 100 en el capital o en los derechos de voto de la Sociedad.

Con independencia de lo anterior, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a 31 de diciembre de 2019 "Blackrock, Inc." ostentaba el 3,48 por 100 de derechos de voto indirecto atribuidos a las acciones de BME.

c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

Durante el mes de abril de 2020 y para hacer frente a la liquidación del único trienio del Plan 2017-2020 de retribución variable plurianual en acciones, la Sociedad ha procedido a entregar 30.757 acciones propias a los beneficiarios del mencionado Plan (Nota 18-c), cuyo valor razonable a la fecha de entrega ascendía a 1.022 miles de euros, dándose de baja del balance el coste de dichas acciones propias, por importe de 773 miles de euros.

Con motivo del resultado de la OPA realizada por SIX sobre la totalidad de las acciones de BME (Nota 1-a), la Sociedad ha vendido 733.298 acciones propias a SIX Group AG, que representaban la totalidad de las acciones propias mantenidas luego de la mencionada liquidación del único trienio del Plan 2017-2020, cuyo valor razonable a la fecha de venta ascendía a 24.184 miles de euros, dándose de baja del balance el coste de dichas acciones propias, por importe de 18.434 miles de euros, y registrando contra reservas el beneficio obtenido por importe de 5.750 miles de euros.

Durante el mes de junio de 2019 y para hacer frente a la liquidación del tercer trienio del Plan 2014-2019 de retribución variable plurianual en acciones, la Sociedad procedió a entregar 55.120 acciones propias a los beneficiarios del mencionado Plan (Nota 18-c), cuyo valor razonable a la fecha de entrega ascendía a 1.255 miles de euros, dándose de baja del balance el coste de dichas acciones propias, por importe de 1.389 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad adquirió 215.172 acciones propias, por importe de 5.189 miles de euros (ninguna adquisición durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020).

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle (ningún importe por este concepto al 30 de junio de 2020):

	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Miles de Euros)
Acciones propias al 31 de diciembre de 2019	764.055	3,00	25,14	19.207

d) Otros instrumentos de patrimonio neto

Incluye el importe correspondiente a instrumentos financieros compuestos con naturaleza de patrimonio neto, a las variaciones de éste por remuneraciones al personal, y otros conceptos no registrados en otras partidas de fondos propios. Al 31 de diciembre de 2019, la única partida clasificada dentro de este epígrafe, por importe de 4.159 miles de euros, correspondía a instrumentos del patrimonio neto por remuneración al personal (Nota 18-c) de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas y Nota 19-c) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (ningún importe por ese concepto al 30 de junio de 2020).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 se han realizado dotaciones con abono al epígrafe "Otros instrumentos de Patrimonio neto" con origen en los Planes de retribución variable plurianual en acciones vigentes a ambas fechas, por importe de 1.375 miles de euros y 912 miles de euros, respectivamente (Notas 18-c y 19).

Asimismo, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y como consecuencia de la liquidación de los planes, la Sociedad ha procedido a dar de baja el valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio correspondientes al Plan 2017-2020 por importe de 2.693 miles de euros y al primer y segundo trienio del Plan 2018-2023 por importe de 1.559 miles de euros y 1.282 miles de euros, respectivamente (3.112 miles en el ejercicio 2019 correspondiente al valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio del tercer trienio del Plan 2014) - Nota 18-c -.

e) Reservas

Dentro de la variación de este epígrafe durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 se recogen 955 miles de euros, correspondientes a las ganancias netas del efecto fiscal reconocidas por el Grupo resultante de la liquidación del único trienio del Plan 2017-2020 (véanse apartados c y d de esta Nota y Nota 18-c) y 2.841 miles de euros correspondientes al traspaso a reservas originado como consecuencia de la liquidación anticipada sin entrega de efectivo del primer y segundo trienio del Plan 2018-2023 (véanse apartados d) de esta Nota y Nota 18-c).

Dentro de la variación de este epígrafe durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 se recogían 662 miles de euros, correspondientes a las ganancias netas del efecto fiscal reconocidas por el Grupo resultante de la liquidación del tercer trienio del Plan 2014-2019 (véanse apartados c y d de esta Nota y Nota 18-c).

f) Otro resultado global acumulado

Este capítulo de los balances resumidos consolidados recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global al que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto atribuido a la entidad dominante, en "Partidas que no se reclasificarán al resultado"; así como el importe neto de las diferencias de conversión que se producen al convertir en euros los saldos de la entidad BME Soporte Local Colombia S.A.S. y LATAM Exchanges Data, Inc., cuya moneda funcional es distinta del euro, que se clasifica en "Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio".

El movimiento del saldo de este epígrafe durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se presenta seguidamente:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Saldo inicial	4.535	2.451
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	(1.494)	825
Diferencias de conversión	9	(28)
Otros	(14)	(9)
<i>Disminuciones por:</i>		
<i>Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
Saldo final	3.036	3.239

Las ganancias (pérdidas) netas por valoración corresponden a los ajustes por valoración procedentes de la variación en el valor razonable de las acciones mantenidas por el Grupo en Bolsa Mexicana de Valores, S.A., de C.V. y otros valores de renta variable no cotizada (Nota 7).

g) Socios externos

El importe registrado en el epígrafe "Socios externos" del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, por 743 miles de euros y 809 miles de euros, respectivamente, corresponde con los intereses minoritarios que ostentan el 10% de Open Finance, S.L. y el 49% de LATAM Exchanges Data, Inc.

12. Provisiones no corrientes y pasivos contingentes

A continuación se muestra la finalidad de las provisiones registradas y pasivos contingentes en este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y los movimientos habidos en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

a) Composición

i. Otras provisiones:

Este epígrafe recoge las provisiones registradas por el Grupo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, derivadas de las contingencias propias de su actividad.

ii. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Provisiones por beneficios para empleados –		
Premios por buena conducta, fidelidad y años de servicio	419	437
Premios de jubilación	209	209
Prestaciones sanitarias	12.409	12.409
	13.037	13.055
Otras retribuciones a largo plazo al personal	3.129	3.760
Total	16.166	16.815

b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el epígrafe “Provisiones no corrientes” durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

i. Otras provisiones:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Saldos al inicio del periodo	3.334	3.334
Recuperaciones del periodo	(98)	-
Fondos utilizados	-	-
Saldos al cierre del periodo	3.236	3.334

En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 se describen los principales movimientos acontecidos en las “Otras provisiones” durante el ejercicio 2019.

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Saldos al inicio del periodo	16.815	15.351
Incrementos por:		
Coste de los servicios y otros	-	-
Plan de bajas incentivadas (Nota 18)	-	-
Disminuciones por:		
Recuperaciones	(54)	-
Fondos utilizados	(595)	(592)
Saldos al cierre del periodo	16.166	14.759

c) Pasivos contingentes

En febrero de 2020 se ha recibido notificación de una demanda interpuesta por una asociación de consumidores, admitida a trámite por un Juzgado de Primera Instancia de Madrid, frente a la Sociedad y Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. (sociedad dependiente) y otro codemandado. En la demanda se solicita que se dicte sentencia por la que se declare el incumplimiento de los codemandados de sus deberes legales de supervisión y vigilancia del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en cuanto a la incorporación y seguimiento de una empresa concreta, en el MAB, y, en consecuencia, se condene a los codemandados de forma solidaria al pago de 3.329 miles de euros más los intereses legales pertinentes. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.

Durante el mes de marzo de 2020, la Sociedad y BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal (sociedad dependiente) han recibido demanda judicial de carácter laboral presentada ante el Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid, en la que se reclaman, por parte de un empleado, determinadas cantidades en función de la declaración de nulidad o de improcedencia de su despido. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.

Durante el mes de abril de 2020, la Sociedad y Sociedad de Bolsas, S.A. (sociedad dependiente) han recibido demanda judicial de carácter laboral presentada ante el Juzgado de lo Social nº 36 de Madrid, en la que se reclaman, por parte de un empleado, determinadas cantidades en función de la declaración de nulidad o de improcedencia de su despido. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Proveedores	33.530	19.336
Proveedores, sociedades contabilizadas aplicando el método de la participación	143	1
Pasivos por impuesto corriente (Nota 15)	56.304	37.717
Otros acreedores-		
Administraciones públicas (Nota 15)	13.681	16.899
Remuneraciones pendientes de pago	3.839	6.537
	17.520	23.436
Total	107.497	80.490

La cuenta "Proveedores" incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Los Administradores consideran que el importe en libros de los saldos incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance resumido consolidado, se aproxima a su valor razonable.

14. Otros pasivos no corrientes y corrientes

El saldo de este epígrafe de los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 recoge, fundamentalmente, los ingresos anticipados registrados por las distintas sociedades del Grupo en el ejercicio 2018 en concepto de admisión de valores a negociación derivado de la entrada en vigor de la NIIF 15 y los pasivos por contrato registrados por ingresos procedentes de contratos con clientes cuyas obligaciones de ejecución se encuentran parcialmente satisfechas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento habido en los pasivos por contrato durante el primer semestre del ejercicio 2020:

	Miles de Euros
Saldos al inicio del ejercicio	20.946
Adiciones	35.101
Recuperaciones con abono a resultados	(24.834)
Saldos al cierre del ejercicio	31.213

15. Situación fiscal

a) Grupo Fiscal Consolidado y ejercicios sujetos a inspección fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Bolsas y Mercados Españoles, como Sociedad dominante y, como dependientes, a la totalidad de las sociedades del perímetro de consolidación recogidas en el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 a excepción de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A., Sociedad Unipersonal, BME Soporte Local Colombia S.A.S., LATAM Exchanges Data, Inc., Regis-TR, S.A., Regis-TR UK, Ltd y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

En su reunión de 17 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, acordó por unanimidad la adopción del Régimen Especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido ejerciendo la opción establecida en el artículo 163 sexies.Cinco de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos desde el 1 de enero de 2015. Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2014, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud para la tributación en el mencionado Régimen Especial, en que la Sociedad figura como entidad dominante siendo las sociedades dependientes las siguientes: Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., BME Clearing S.A.U., MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., Sociedad de Bolsas, S.A., Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con efectos desde el 1 de enero de 2017, se incorporaron al mencionado Régimen Especial las siguientes sociedades: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.U. y BME Post Trade Services, S.A.U. Adicionalmente, con efectos desde el 1 de enero de 2020 se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

Durante el primer semestre de 2020 no se han producido variaciones en relación con las distintas actuaciones llevadas a cabo para las sociedades del perímetro de consolidación por la Agencia Tributaria, descritas en la Nota 16-b) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de Bolsas y Mercados Españoles y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Excepto por lo mencionado anteriormente, todas las sociedades del Grupo tienen abiertas a inspección fiscal la totalidad de las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios (o desde la fecha de constitución para aquellas entidades constituidas con posterioridad a dicho plazo), por los impuestos que les son de aplicación.

b) Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Activos por impuesto diferido:		
Impuestos diferidos con origen en-		
Diferencias entre criterios contables y fiscales	13.496	14.233
	13.496	14.233
Activos por impuesto corriente (Nota 8):		
Activos fiscales con origen en-		
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	43.627	33.010
Otros activos fiscales	1.827	1.827
	45.454	34.837
Otros deudores (Nota 8):		
Impuesto sobre el Valor Añadido	4.291	2.907
Otros activos fiscales	-	20
	4.291	2.927
Pasivos por impuesto diferido:		
Impuestos diferidos con origen en-		
Diferencias entre criterios contables y fiscales	9.113	5.909
	9.113	5.909
Pasivos por impuesto corriente (Nota 13):		
Pasivos fiscales con origen en-		
Provisión del Impuesto sobre Sociedades	56.304	37.717
	56.304	37.717
Otros acreedores (Nota 13):		
Pasivos fiscales con origen en-		
Retenciones a cuenta y cuotas a pagar a la Seguridad Social (*)	8.913	14.330
Impuesto sobre el Valor Añadido	4.768	2.569
	13.681	16.899

(*) En el saldo de esta cuenta se recogen al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, 4.629 miles de euros y 9.446 miles de euros, respectivamente, correspondientes a retenciones con origen en los dividendos pagados por la Sociedad.

c) Conciliación de los resultados contable y fiscal

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se ha reconocido sobre la base de la mejor estimación de la base imponible media ponderada que se espera para los correspondientes periodos anuales. En consecuencia, los importes calculados para el gasto por el Impuesto sobre Sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, que han ascendido a 20.084 miles de euros y 20.536 miles de euros, respectivamente, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que la estimación de base anual haya cambiado para entonces.

16. Importe neto de la cifra de negocio y costes variables directos de las operaciones

a) Importe neto de la cifra de negocio

El desglose por unidad de negocio del saldo del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocio – Prestación de servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Unidad de negocio:		
Renta Variable	67.616	56.679
Renta Fija	3.687	3.910
Derivados	5.568	5.402
Clearing	14.807	12.573
Liquidación y Registro	34.099	33.345
Market Data & VAS	32.787	32.930
Unidad Corporativa	877	882
	159.441	145.721

Los ingresos incluidos en la unidad de negocio de Renta Variable concentran los generados por la contratación de activos bursátiles y actividades de post-contratación, tales como desglose, cuadro y documentación de operaciones, previas a su envío al sistema de liquidación, así como los ingresos por Listing y otros servicios con origen en valores de renta variable.

La unidad de negocio de Renta Fija concentra la actividad de contratación realizada sobre valores de renta fija por BME Renta Fija y las cuatro Bolsas de Valores, así como los ingresos por Listing con origen en valores de renta fija. Los importes incluidos en esta Nota difieren de los de la Nota 18 en lo referido a ventas entre segmentos, en que se incluyen entre los ingresos atribuidos a cada unidad de negocio pero son eliminados en el proceso de consolidación para llegar a las cifras que aquí se presentan.

Los ingresos generados por la unidad de negocio de Derivados concentran los obtenidos en las actividades desarrolladas por la sociedad MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados de contratación de productos derivados financieros e instrumentos derivados sobre electricidad.

Los ingresos generados por la unidad de negocio de Clearing recogen, fundamentalmente, los ingresos obtenidos por BME Clearing en el desarrollo de sus actividades de compensación y contrapartida central y liquidación de derivados financieros, repos sobre deuda pública, derivados OTC sobre tipos de interés e instrumentos derivados sobre electricidad y gas, y los derivados de la actividad de compensación de operaciones de contado bursátil provenientes del Sistema de Interconexión Bursátil.

La unidad de negocio de Liquidación y Registro recoge los ingresos derivados del registro y liquidación de las operaciones contratadas en los mercados bursátiles, en BME Renta Fija y el mercado de Deuda Pública, de acuerdo con las actividades llevadas a cabo por Iberclear.

En la unidad de negocio de Market Data & VAS, se recogen los ingresos procedentes de servicios primarios de información y los referentes a servicios de valor añadido como la venta de soluciones de mercado, servicios de información financiera y acceso a mercados, consultoría y otros que potencien la diversificación del Grupo en actividades complementarias al negocio principal.

Los importes incluidos en esta Nota difieren de los de la Nota 17 en lo referido a ventas entre segmentos, en que se incluyen entre los ingresos atribuidos a cada unidad de negocio, pero son eliminados en el proceso de consolidación para llegar a las cifras que aquí se presentan.

b) Costes variables directos de las operaciones

Dentro del epígrafe “Costes variables directos de las operaciones” se recogen 6.138 miles de euros referentes a los costes incrementales directamente atribuibles a la prestación de un servicio, tales como los costes que dependen de los volúmenes de contratación o liquidación o aquellos provenientes de acuerdos de reparto de ingresos o de fuentes de información adquiridas (5.651 miles de euros en el primer semestre de 2018).

En el primer semestre del ejercicio 2020 y 2019 se incluyen en este epígrafe los costes por servicios de liquidación e información facturados por T2S a Iberclear.

17. Información segmentada

En la Nota 18 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y la Nota 16 de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas, se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos.

Como consecuencia de que la práctica totalidad de las operaciones del Grupo se realizan en territorio español, no se ha considerado necesario incluir información por distribución geográfica.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo y su organización interna, los saldos de activos correspondientes a inmovilizado material y otro inmovilizado intangible, los correspondientes saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias asociados (básicamente, ingresos por trabajos realizados por la empresa para su activo y amortización del inmovilizado), así como los correspondientes a pérdidas por deterioro, resultados financieros y resto de activos, se asignan a la Unidad Corporativa.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio - se atribuyen a una “Unidad Corporativa”.

A continuación se presenta la información por segmentos correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de euros																	
	Renta Variable		Renta Fija		Derivados		Clearing		Liquidación		Market Data & VAS		Unidad Corporativa		Ajustes y eliminaciones de consolidación		Total Grupo	
	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Ingresos:																		
Importe neto de la cifra de negocio-	68.273	56.923	3.688	3.911	6.006	5.867	16.228	13.904	34.286	33.533	35.097	35.320	23.384	8.437	(27.521)	(12.174)	159.441	145.721
Prestación de servicios	67.616	56.679	3.687	3.910	5.568	5.402	14.807	12.573	34.099	33.345	32.787	32.930	877	882	-	-	159.441	145.721
Prestación de servicios entre segmentos	657	244	1	1	438	465	1.421	1.331	187	188	2.310	2.390	22.507	7.555	(27.521)	(12.174)	-	-
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.612	2.107	(1.229)	(1.257)	1.383	850
Trabajos realizados por el grupo para su activo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.730	1.585	-	-	1.730	1.585
Costes variables directos de las operaciones	-	(3)	-	-	(272)	(287)	(1.869)	(1.411)	(4.429)	(3.959)	(2.794)	(2.567)	-	-	3.226	2.576	(6.138)	(5.651)
Ingresos netos	68.273	56.920	3.688	3.911	5.734	5.580	14.359	12.493	29.857	29.574	32.303	32.753	27.726	12.129	(25.524)	(10.855)	156.416	142.505
<i>De los que:</i>																		
Negociación	56.654	45.166	2.136	2.338	5.734	5.580	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.524	53.084
Listing y otros servicios	11.619	11.754	1.552	1.573	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.171	13.327
Clearing	-	-	-	-	-	-	14.359	12.493	-	-	-	-	-	-	-	-	14.359	12.493
Liquidación	-	-	-	-	-	-	-	-	6.025	4.823	-	-	-	-	-	-	6.025	4.823
Registro	-	-	-	-	-	-	-	-	17.606	18.054	-	-	-	-	-	-	17.606	18.054
Otros servicios de liquidación y registro	-	-	-	-	-	-	-	-	6.226	6.697	-	-	-	-	-	-	6.226	6.697
Servicios primarios de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.078	18.521	-	-	-	-	19.078	18.521
Servicios de Valor Añadido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.225	14.232	-	-	-	-	13.225	14.232
Otros servicios corporativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.726	12.129	-	-	27.726	12.129
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.524)	(10.855)	(25.524)	(10.855)
<i>De los que: (*)</i>																		
En un momento concreto y a lo largo del tiempo, durante el ejercicio contable	66.490	55.043	2.836	2.948	5.734	5.580	14.359	12.493	29.857	29.574	31.743	31.283	27.379	11.767	(25.524)	(10.855)	152.874	137.833
A lo largo del tiempo, durante varios ejercicios contables	1.783	1.877	852	963	-	-	-	-	-	-	560	1.470	347	362	-	-	3.542	4.672
Gastos:																		
Gastos de personal	(9.687)	(10.923)	(1.274)	(1.385)	(2.174)	(2.148)	(2.818)	(3.145)	(4.280)	(4.321)	(6.628)	(7.066)	(10.135)	(7.203)	2	3	(36.994)	(36.188)
Otros gastos de explotación	(8.357)	(7.670)	(744)	(613)	(1.705)	(1.567)	(2.425)	(2.274)	(3.184)	(2.933)	(7.144)	(6.863)	(38.318)	(8.778)	25.522	10.852	(36.355)	(19.846)
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.832)	(4.683)	-	-	(5.832)	(4.683)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79	(7)	-	-	79	(7)
Resultado de explotación	50.229	38.327	1.670	1.913	1.855	1.865	9.116	7.074	22.393	22.320	18.531	18.824	(26.480)	(8.542)	-	-	77.314	81.781
Resultado financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(204)	134	-	-	(204)	134
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.590	1.902	-	-	1.590	1.902
Resultados antes de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.700	83.817

Las ventas entre segmentos se efectúan a los precios de mercado vigentes.

18. Gastos de personal

a) Composición

El desglose del epígrafe Gastos de personal, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	26.280	26.497
Gastos con origen en retribuciones basadas en acciones	1.149	716
Indemnizaciones	2.499	1.926
	29.928	29.139
Cargas sociales-		
Seguridad Social	5.414	5.384
Aportaciones a planes de aportación definida	171	99
	5.585	5.483
Provisiones y otros gastos de personal	1.481	1.566
	36.994	36.188

b) Número de empleados

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y de Bolsas y Mercados Españoles correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, desglosada por sexos:

Concepto	Plantilla Media			
	Bolsas y Mercados Españoles		Grupo	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020 (*)	30/06/2019(**)
Hombres	15	15	483	510
Mujeres	26	27	291	298
	41	42	774	808

(*) A estos efectos, no se tienen en cuenta los empleados correspondientes a las entidades dependientes BME Soporte Local Colombia, S.A.S. y LATAM Exchanges Data, Inc. y a las entidades integradas por el método de la participación Regis-TR, S.A., Regis-TR UK, Ltd. y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V.

(**) Información reexpresada, que incluye a los empleados de la entidad dependiente Open Finance, S.L.

c) Sistemas de retribución basados en acciones y otros sistemas de retribuciones a medio plazo

En la Nota 19-c de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita la información relativa a los Sistemas de retribución basados en acciones y otros sistemas de retribuciones a medio plazo existente.

Plan 2014-2019 (Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones)

Durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016 se asignaron el número de unidades, convertibles en acciones, atribuible a los beneficiarios del Plan 2014-2019 designados, correspondientes al primer, segundo y tercer trienio del mismo, respectivamente. El número máximo de acciones de BME incluidas en el Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones 2014-2019 asciende a 555.048 acciones. El número total de unidades asignadas ha sido de 118.768, 112.422 y 124.142, respectivamente, que corresponde a un número máximo de acciones teórico de 178.152, 168.633 y 186.213, respectivamente.

Dado que la retribución constituye una transacción con pagos basados en acciones y liquidada con instrumentos de patrimonio y no es posible estimar con fiabilidad el valor razonable de los servicios recibidos por los beneficiarios del Plan 2014-2019, dicho valor se ha determinado indirectamente por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos (acciones de BME).

El valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio concedidos, para el primer, segundo y tercer trienio del Plan 2014-2019, es decir, del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, que ha ascendido a 3.158 miles de euros, 4.131 miles de euros y 3.112 miles de euros, respectivamente, según la última estimación realizada, se imputa a las cuentas "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" para los beneficiarios del Plan 2014-2019 que sean empleados del Grupo (apartado a) de esta Nota), y "Servicios exteriores - Resto de gastos" para los beneficiarios del Plan 2014-2019 que no cumplan esa condición, durante el período específico en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo con abono, en ambos casos, al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio" (Nota 11).

Con fecha 31 de diciembre de 2018 se produjo el vencimiento del tercer trienio del Plan 2014-2019. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 27 de mayo de 2019, constató los coeficientes aplicables a las unidades teóricas convertibles en acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios del tercer trienio del Plan 2014-2019, que fueron 1,5 en el caso del Ratio de Eficiencia y 0 en el caso del Total Shareholder Return (TSR), lo que resultó en un número de acciones de 92.028, equivalentes a un importe de 2.095 miles de euros, entregándose en junio de 2019, una vez aplicadas las retenciones previstas en la normativa fiscal vigente, 55.120 acciones, equivalentes a 1.255 miles de euros (Nota 11).

Plan 2017-2020 (Plan de Retribución Variable a Medio Plazo en Acciones)

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el 27 de abril de 2017, aprobó, a los efectos de lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación aplicable, un Plan de retribución variable a medio plazo en Acciones (en adelante "Plan 2017-2020") para su aplicación por la Sociedad y sus sociedades filiales, dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los Consejeros Ejecutivos.

El Plan 2017-2020 consiste en la promesa de entrega de acciones ordinarias de BME a los Consejeros Ejecutivos, a la Alta Dirección y a directivos del segundo nivel de Dirección de las compañías del Grupo que lo sean en cada momento y que hayan sido designados como beneficiarios del mencionado Plan 2017-2020. El Plan 2017-2020 está basado en la asignación a los beneficiarios de un número de unidades en el ejercicio 2017, que servirán de base para el cálculo de las acciones de BME que serán entregadas, en su caso y siempre que se cumplan los objetivos establecidos en el Plan 2017-2020, a los beneficiarios del mismo.

El número de acciones de BME a entregar a cada beneficiario del Plan 2017-2020, de darse las condiciones establecidas para ello, será igual al resultado de multiplicar el número de unidades asignadas, por un coeficiente entre 0 y 1,5, que se establecerá en función del Ratio de Eficiencia (RE) y de la evolución del Retorno Total para el Accionista (TSR) de BME, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, por comparación con la evolución de dichos indicadores para otras 5 compañías de referencia durante esos mismos periodos en función de la siguiente escala, ponderando separadamente un 50% para cada uno de los indicadores anteriores:

Posición BME en el Ranking	Coeficiente
1º	1,5
2º	1
3º	0,8
4º	0,6
5º	0
6º	0

Durante el ejercicio 2017 se asignaron el número de unidades, convertibles en acciones, atribuible a los beneficiarios del Plan 2017-2020 designados. El número máximo de acciones de BME incluidas en el Plan de Retribución Variable a medio plazo en Acciones 2017-2020 asciende a 190.263 acciones. El número total de unidades asignadas fue de 103.566, que corresponde a un número máximo de acciones teórico de 155.349.

Dado que la retribución constituye una transacción con pagos basados en acciones y liquidada con instrumentos de patrimonio y no es posible estimar con fiabilidad el valor razonable de los servicios recibidos por los beneficiarios del Plan 2017-2020, dicho valor se ha determinado indirectamente por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos (acciones de BME).

En este sentido, con la excepción de los que incluyen términos relacionados con las condiciones del mercado, las condiciones de transmisión incluidas en los términos del Plan 2017-2020 no se tienen en cuenta para estimar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos. Las condiciones de transmisión ajenas al mercado se tienen en cuenta ajustando el número de acciones incluidas en la medición del coste del servicio del empleado (beneficiarios) por lo que, en última instancia, la cuantía reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias refleja el número de acciones transmitidas. En lo que respecta a las condiciones de transmisión relacionadas con las condiciones del mercado, se reconoce el cargo por los servicios recibidos con independencia de que se cumplan las condiciones de transmisión propias del mercado, si bien deberán cumplirse las condiciones de transmisión ajenas al mercado. La volatilidad de los precios de las acciones se ha estimado utilizando la volatilidad histórica de las acciones de BME en 750 sesiones anteriores al 30 de diciembre. En particular, al menos en cada cierre contable, el número de acciones de BME a entregar a cada beneficiario asociado al Ratio de Eficiencia ("RE") será reestimado, al no ser éste un indicador sujeto a condiciones de mercado.

Dada la naturaleza de este Plan de incentivos se ha creído conveniente basar su valoración en un modelo que genere un alto número de escenarios, 10.000, mediante una metodología de Monte Carlo. La generación de escenarios de la cotización de las acciones se ha realizado basándose en la volatilidad y correlaciones diarias que se observan en las series históricas de las cotizaciones de BME y las compañías de referencia para el histórico correspondiente a los últimos tres años anteriores a la fecha de valoración, considerando las siguientes variables:

	Único Trienio
Precio del subyacente (euros)	28,06
Tipo de interés libre de riesgo	-0,78%
Volatilidad de las acciones subyacentes	23,11%
Duración prevista del Plan	3 años

En consecuencia, el valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio concedidos, para el Plan 2017-2020, es decir, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, que ha ascendido a 2.693 miles de euros, según la última estimación realizada, se imputará a las cuentas “Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados” para los beneficiarios del Plan 2017-2020 que hayan devengado dicha retribución en su condición de empleados del Grupo (apartado a) de esta Nota), y “Servicios exteriores - Resto de gastos” para los beneficiarios del Plan 2017-2020 que no cumplan esa condición, durante el período específico en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo con abono, en ambos casos, al epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” (Nota 11). Al 30 de junio de 2019 el importe imputado a las cuentas “Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados” y “Servicios exteriores - Resto de gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 342 miles de euros (ningún importe por este concepto al 30 de junio de 2020) y 106 miles de euros (ningún importe por este concepto al 30 de junio de 2020), respectivamente.

El importe registrado en la cuenta “Servicios exteriores - Resto de gastos” por el mencionado Plan 2017-2020 corresponde íntegramente al importe devengado por los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad (véanse Notas 4 y 19).

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se produjo el vencimiento del Plan 2017-2020. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 8 de abril de 2020, constató los coeficientes aplicables a las unidades teóricas convertibles en acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios del Plan 2017-2020, que han sido 1 en el caso del Ratio de Eficiencia y 0 en el caso del Total Shareholder Return (TSR), lo que ha resultado en un número de acciones de 50.232, equivalentes a un importe de 1.670 miles de euros, entregándose en abril de 2020, una vez aplicadas las retenciones previstas en la normativa fiscal vigente, 30.757 acciones, equivalentes a 1.022 miles de euros (Nota 11).

Plan 2018-2023 (Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones)

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el 26 de abril de 2018, aprobó, a los efectos de lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación aplicable, un Plan de retribución variable a medio y largo plazo (en adelante “Plan 2018-2023”) para su aplicación por la Sociedad y sus sociedades filiales, dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los Consejeros Ejecutivos.

El Plan 2018-2023 consiste en la promesa de entrega de acciones ordinarias de BME a los Consejeros Ejecutivos, a la Alta Dirección y a directivos del segundo nivel de Dirección de las compañías del Grupo que lo sean en cada momento y que hayan sido designados como beneficiarios del mencionado Plan 2018-2023. El Plan 2018-2023 está basado en la asignación a los beneficiarios de un número de unidades en los ejercicios 2018, 2019 y 2020, que servirán de base para el cálculo de las acciones de BME que serán entregadas, en su caso, a los beneficiarios del Plan en los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente, siempre que se cumplan los requisitos establecidos.

El número de acciones de BME a entregar a cada beneficiario del Plan 2018-2023, de darse las condiciones establecidas para ello, será igual al resultado de multiplicar el número de unidades asignadas, por un coeficiente entre 0 y 1,5, que se establecerá en función de la evolución del Retorno Total para el Accionista (TSR) de BME, durante los periodos (i) 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, (ii) 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, y (iii) 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022, por comparación con la evolución de dichos indicadores para otras 5 compañías de referencia durante esos mismos periodos en función de la siguiente escala:

Posición BME en el Ranking	Coeficiente
1º	1,5
2º	1,2
3º	0,8
4º	0,4
5º	0
6º	0

Durante los ejercicios 2018 y 2019 se asignaron el número de unidades, convertibles en acciones, atribuible a los beneficiarios del Plan 2018-2023 designados, correspondientes al primer y segundo trienio del mismo, respectivamente, quedando pendiente la asignación del tercer trienio. El número máximo de acciones de BME incluidas en el Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones 2018-2023 asciende a 486.003 acciones. El número total de unidades asignadas al primer y segundo trienio ha sido de 105.820 y 104.642, respectivamente, que corresponde a un número máximo de acciones teórico de 158.730 y 156.963, respectivamente.

Dado que la retribución constituye una transacción con pagos basados en acciones y liquidada con instrumentos de patrimonio y no es posible estimar con fiabilidad el valor razonable de los servicios recibidos por los beneficiarios del Plan 2018-2023, dicho valor se ha determinado indirectamente por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos (acciones de BME).

En este sentido, con la excepción de los que incluyen términos relacionados con las condiciones del mercado, las condiciones de transmisión incluidas en los términos del Plan 2018-2023 no se tienen en cuenta para estimar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos. Las condiciones de transmisión ajenas al mercado se tienen en cuenta ajustando el número de acciones incluidas en la medición del coste del servicio del empleado (beneficiarios) por lo que, en última instancia, la cuantía reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias refleja el número de acciones transmitidas. En lo que respecta a las condiciones de transmisión relacionadas con las condiciones del mercado, se reconoce el cargo por los servicios recibidos con independencia de que se cumplan las condiciones de transmisión propias del mercado, si bien deberán cumplirse las condiciones de transmisión ajenas al mercado. La volatilidad de los precios de las acciones se ha estimado utilizando la volatilidad histórica de las acciones de BME en 750 sesiones anteriores al 30 de diciembre.

Dada la naturaleza de este Plan de incentivos se ha creído conveniente basar su valoración en un modelo que genere un alto número de escenarios, 10.000, mediante una metodología de Monte Carlo. La generación de escenarios de la cotización de las acciones se ha realizado basándose en la volatilidad y correlaciones diarias que se observan en las series históricas de las cotizaciones de BME y las compañías de referencia para el histórico correspondiente a los últimos tres años anteriores a la fecha de valoración, considerando las siguientes variables:

	Primer Trienio	Segundo Trienio
Precio del subyacente (euros)	26,55	24,32
Tipo de interés libre de riesgo	-0,54%	-0,57%
Volatilidad de las acciones subyacentes	23,62%	20,12%
Duración prevista del Plan	3 años	3 años

En consecuencia, el valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio concedidos, para el primer y segundo trienio del Plan 2018-2023, es decir, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, que ha ascendido a 1.559 miles de euros y 1.282 miles de euros, respectivamente, según la última estimación realizada, se imputará a las cuentas “Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados” para los beneficiarios del Plan 2018-2023 que hayan devengado dicha retribución en su condición de empleados del Grupo (apartado a) de esta Nota), y “Servicios exteriores - Resto de gastos” para los beneficiarios del Plan 2018-2023 que no cumplan esa condición, durante el período específico en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo con abono, en ambos casos, al epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” (Nota 11).

Tal y como se establece en la cláusula 11 de las Condiciones Generales del Plan de Retribución Variable en Acciones, éste se liquidará anticipadamente en el supuesto en que BME, durante su plazo de vigencia, fuese objeto de fusión con otra entidad y esta operación supusiera un cambio de control, o se produjera la toma de control de BME por otra entidad por cualquier vía. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 20 de febrero de 2020, decidió que, en caso de darse el supuesto de liquidación anticipada por cambio de control, la liquidación de los planes vigentes se realizara en efectivo en lugar de acciones.

El 12 de junio de 2020 como consecuencia de la publicación del resultado de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada por SIX sobre la totalidad de las acciones de BME en el Boletín de Cotización de la Sociedad Rectora (Nota 1-a) se cumplieron las condiciones de liquidación anticipada de los ciclos vigentes del Plan. En este sentido, entre otros:

- Se contabilizó la aceleración de la consolidación de los derechos de los beneficiarios de dichos planes según la normativa contable de aplicación (NIIF 2 “Pagos basados en acciones”), reconociéndose el devengo del valor razonable del primer y segundo trienio correspondiente al periodo 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, en las cuentas “Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados” y “Servicios exteriores - Resto de gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por importe de 1.149 miles de euros y 226 miles de euros, respectivamente, con abono al epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” (Nota 11). De estos importes, 574 miles de euros y 113 miles de euros, respectivamente, recogen el devengo anticipado de los planes de Retribución Variable Plurianual en Acciones correspondientes al periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2019 del primer trienio y 1 de julio de 2020 a 31 de diciembre de 2021 del segundo trienio del Plan.

El gasto devengado al 30 de junio de 2019 del valor razonable del primer y segundo trienio correspondiente a los servicios prestados durante el periodo 1 de enero de 2019 y 30 de junio de 2020 reconocido en las cuentas “Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados” y “Servicios exteriores - Resto de gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ascendió a 374 miles de euros y 90 miles de euros al 30 de junio de 2019, respectivamente.

El importe registrado en la cuenta “Servicios exteriores - Resto de gastos” por el mencionado Plan 2018-2023 corresponde íntegramente al importe devengado por los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad (Notas 4 y 19).

- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del 17 de junio de 2020, constató el coeficiente Total Shareholder Return (TSR), aplicable a las unidades teóricas convertibles en acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios del primer y segundo trienio del Plan 2018-2023, que ha sido 0, lo que ha resultado en una liquidación sin entrega de efectivo. En consecuencia, se procedió a la liquidación de los mencionados planes realizándose un traspaso a reservas del valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio correspondientes del primer y segundo trienio del Plan 2018-2023 por importe de 2.841 miles de euros (1.559 miles de euros correspondientes al primer trienio y 1.282 miles de euros al segundo trienio) con cargo al epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” (Nota 11).

19. Otros gastos de explotación

El desglose, por conceptos, del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Servicios exteriores-		
Arrendamiento de oficinas e instalaciones	95	240
Equipos y software	5.116	4.627
Red de comunicaciones	1.421	1.436
Viajes, marketing y promoción	1.623	2.384
Servicios de profesionales independientes	16.407	3.394
Servicios de información	532	572
Energía y suministros	550	601
Seguridad, limpieza y mantenimiento	2.095	2.115
Publicaciones	51	56
Resto de gastos (*)	7.302	3.807
	35.192	19.232
Contribuciones e impuestos	496	502
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 8)	667	112
Total	36.355	19.846

(*) Recoge para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 los gastos con origen en retribuciones fijas, Plan de Retribución Variable Plurianual en Acciones y dietas, por importe de 1.251 miles de euros, 226 miles de euros y 201 miles de euros, respectivamente (991 miles de euros, 196 miles de euros y 215 miles de euros, respectivamente, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019) correspondientes a miembros del Consejo de Administración (Nota 4).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 30 de junio de 2020 el Grupo ha incurrido en determinados gastos de explotación de naturaleza no recurrente por importe de 15.542 miles de euros en concepto de servicios de profesionales independientes, por importe de 12.429 miles de euros y resto de gastos, por importe de 3.113 miles de euros, asociados, fundamentalmente a la adquisición a través de una Oferta Pública de Adquisición de acciones, del 100 por 100 del capital social de BME por parte de SIX Group AG (Nota 1-a), la crisis sanitaria del COVID-19 (compra realizada de material de protección sanitaria en el marco de la "Operación Balmis" en la lucha contra la expansión del coronavirus) y al devengo anticipado de los planes de Retribución Variable Plurianual en Acciones con motivo de la mencionada Oferta Pública de Adquisición de acciones (Nota 18-c).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha prestado servicios distintos a la auditoría, que han consistido en aseguramiento y otras revisiones requeridas al auditor por 7 miles de euros y por la revisión relacionada con el Informe de verificación independiente de seguridad limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado por importe de 38 miles de euros.

Otra información

A continuación se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	2.447
Entre 1 y 5 años	9.421
Más de 5 años	18.994

(*) Importes no actualizados por IPC.

Dichos inmuebles, todos ellos en régimen de arrendamiento operativo, constituyen, fundamentalmente, sedes operativas de algunas de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores, así como otros inmuebles destinados a dar soporte técnico a diversas sociedades del Grupo. El principal contrato de arrendamiento tiene vencimiento en el ejercicio 2034.

Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia de los contratos, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

La diferencia entre dichos pagos futuros mínimos y los pasivos por arrendamiento (Nota 1-b) corresponde principalmente a los impuestos que se incluyen en el cálculo de los pagos futuros mínimos.

20. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, y SIX Group AG y entidades vinculadas al Grupo SIX, el "personal clave" de la Dirección de Bolsas y Mercados Españoles (miembros de su Consejo de Administración y Directivos de Primer Nivel, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

La totalidad de las operaciones con partes vinculadas corresponde a saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Directivos de Primer Nivel del Grupo y se han descrito en la Nota 4.

En relación con las operaciones realizadas con Regis-TR, S.A., SIX Group AG y sus entidades vinculadas, seguidamente se detallan los gastos e ingresos, así como los saldos de las transacciones realizadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Gastos e Ingresos		
Recepción de servicios (*)	220	223
Prestación de servicios (*)	2.403	1.234
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (Nota 5-b)	97	-
	2.623	1.457
Otras transacciones		
Otros activos financieros corrientes - Instrumentos financieros en contrapartida central (*)	68.762	-
Otros pasivos financieros corrientes - Instrumentos financieros en contrapartida central (*)	86.082	-
Garantías recibidas de los participantes (*)	115.333	-
Dividendos recibidos	500	500
Venta de activos intangibles (Nota 5-b)	631	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	972	591
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	143	46
	272.423	1.137

(*) Con relación a los saldos con SIX Group AG y entidades vinculadas (Credit Suisse Group AG y UBS Group AG) se recogen los ingresos y gastos desde el 16 de junio de 2020, así como saldos de balance a 30 de junio de 2020.

Con fecha 16 de junio de 2020 Corporación Financiera Alba, S.A. dejó de ser parte vinculada (Notas 1-a) y 11). Hasta dicha fecha, la sociedad percibió dividendos por un importe neto de 4.236 miles de euros (6.372 miles de euros durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019), una vez aplicadas las retenciones por importe de 805 miles de euros previstas en la normativa fiscal vigente (1.495 miles de euros durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019).

Dada la naturaleza del negocio de las sociedades integradas en el Grupo y de parte de sus accionistas (fundamentalmente entidades de crédito y empresas de servicios de inversión) la práctica totalidad de éstos realizan operativa relacionada con la contratación, compensación, liquidación o emisión de valores, que genera ingresos a favor del Grupo y se realiza en condiciones de mercado. No obstante, al 30 de junio de 2020, el único accionista que tenía control sobre el negocio del Grupo es SIX Group AG (Notas 1-a y 11-b). Al 31 de diciembre de 2019 ningún accionista tenía control sobre el negocio del Grupo.

21. Gestión del riesgo

Tal y como se ha indicado en la Nota 1-b, en la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se incluyen las principales políticas seguidas por el Grupo para la gestión del riesgo.



Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

1. Situación del Grupo

1.1 Estructura organizativa

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha. Asimismo, en la Nota 2-a) de dichas cuentas anuales consolidadas se hace una descripción de las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas que tuvieron lugar durante los ejercicios 2019 y 2018.

Durante los seis primeros meses del 2020 y tal y como se menciona en la Nota 2-a) de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, se ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad Difubolsa - Serviços de Difusão e Informação de Bolsa, S.A.

1.2 Funcionamiento

No ha habido variaciones significativas en relación al modelo de negocio y entorno regulatorio respecto a lo descrito en el informe de gestión consolidado de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

El modelo de negocio de BME, basado en tres pilares ejecutivos esenciales como la integración de la cadena de valor de los productos negociados en sus plataformas, la diversificación de subyacentes y actividades desarrolladas, así como la orientación hacia tecnologías de desarrollo propio, genera positivos efectos para la rentabilidad de la compañía. Este proceder apoya la generación de un consistente flujo de caja neto libre, un Capex (o inversión de capital) de mantenimiento bajo, la obtención de márgenes altos con poco apalancamiento, un coste marginal bajo de los nuevos productos o proyectos incorporados a la cartera de negocios y, en definitiva, una gestión caracterizada por un grado de eficiencia elevado y buen retorno de los recursos propios.

Información sobre tendencias estacionales de los principales segmentos

La actividad de BME está ligada a la coyuntura del mercado y a los volúmenes de contratación que se produzcan, cuya evolución es en gran medida impredecible. Asimismo, pueden tener influencia los ciclos económicos y la situación económica existente en cada momento, sobre todo en España. Es por ello que, como parte del ejercicio del principio de transparencia, el Grupo publica de forma diaria en su página web, los indicadores de actividad de los mercados que gestiona, de los que dependen, en gran medida, los resultados de la compañía.

2. Evolución y resultado de los negocios: Indicadores fundamentales de carácter financiero.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

El resultado neto obtenido por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. y sus Sociedades Dependientes que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles (en adelante “BME”) en la primera mitad del año 2020 ascendió a 58,9 millones de euros, un 7,0% menor que el obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Entre enero y junio de 2020 la partida de ingresos netos acumulados ha aumentado un 9,8% hasta los 156,4 millones. Los costes operativos totales aumentan un 30,9% en el conjunto de los seis primeros meses hasta los 73,3 millones de euros.

El EBITDA del primer semestre de 2020 ha sido de 83,1 millones de euros, un 3,9% inferior que en los primeros seis meses de 2019.

Durante el semestre se han producido gastos de carácter no recurrente por importe de 16,1 millones de euros. Estas partidas están asociadas a la adquisición, a través de una oferta pública de adquisición de acciones, del 100 por 100 del capital social de BME por parte de SIX Group AG así como con gastos relacionados con la crisis sanitaria del COVID-19 (compra realizada de material de protección sanitaria en el marco de la “Operación Balmis” en la lucha contra la expansión del coronavirus) y el devengo anticipado de los planes de Retribución Variable Plurianual en Acciones con motivo de la mencionada Oferta Pública de Adquisición de acciones.

Excluyendo el efecto de estos gastos de carácter no recurrente reconocidos en el semestre, los costes operativos del semestre reflejarían una subida del 2,1%, resultando en un aumento del EBITDA del 14,7%. Por su parte, el resultado neto del primer semestre de 2020 aumentaría un 13,0%.

A lo largo del primer semestre de 2020, los mercados y sistemas gestionados por BME se han mantenido abiertos y han seguido operando con normalidad durante el Estado de Alarma decretado en España como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19. Los mercados regulados de valores han ejercido su función social clave de garantizar la liquidez para los inversores y preservar la transparencia, equidad, seguridad e integridad de las transacciones financieras en toda circunstancia.

Tanto las plataformas de negociación como la Entidad de Contrapartida Central, BME Clearing o el Depositario Central de Valores, Iberclear, han funcionado satisfactoriamente en su papel clave para la gestión del riesgo del sistema financiero y el mantenimiento de los canales de financiación y de liquidez.

El índice IBEX 35® ha caído un 24,3% entre enero y junio de 2020, el peor semestre de su historia con una volatilidad media del 28,2% según el VIBEX® frente al 13,7% de 2019. El efectivo negociado en renta variable ha alcanzado los 239.505 millones en línea igual que en el primer semestre del año anterior pero con un aumento del 57,2% en el número de operaciones hasta los 28,8 millones, por el fuerte aumento de la operativa minorista en la Bolsa.

Entre el 17 de marzo y el 17 de mayo ha estado en vigor la prohibición impuesta por la CNMV de realizar ventas en corto sobre acciones negociadas en la Bolsa española.

Durante el primer semestre se han incorporado 3 nuevas sociedades al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), dos de ellas SOCIMI.

El volumen de deuda española emitida y admitida a cotización en el Mercado regulado de renta fija en el conjunto del primer semestre de 2020 alcanzó los 255.473 millones de euros, un 38% más que el mismo periodo del año anterior. El elevado ritmo de emisión del sector público para hacer frente a los efectos del COVID-19 y la recuperación de las emisiones privadas apoyada en los programas de adquisición de activos del Banco Central Europeo han impulsado las emisiones de renta fija durante la segunda mitad del semestre.

El programa de avales públicos canalizados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para dotar de liquidez a las empresas españolas en el contexto del COVID-19, se ha extendido a las emisiones de pagarés realizadas a través del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con una dotación de hasta 4.000 millones de euros. A través de otro programa de ayudas, el ICO también suscribe directamente emisiones admitidas en MARF.

En el mercado de derivados el volumen de Futuros sobre IBEX 35® aumenta un 9,8% en el primer semestre de 2020 frente al año anterior. En línea con la tendencia internacional, las opciones sobre acciones individuales crecen un 33,7% entre enero y junio hasta los 10,4 millones de contratos.

El volumen compensado en BME Clearing de derivados sobre energía (electricidad y gas natural) en el conjunto de los primeros seis meses del año el volumen crece hasta los 24,0 TWh, un 71,2% más que un año antes.

El 4 de junio tuvo lugar el lanzamiento oficial de LED (Latam Exchanges Data), la iniciativa conjunta de BME y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para promover la generación, distribución y venta de información de referencia para los mercados financieros latinoamericanos.

La financiación dirigida a impulsar la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático sigue creciendo en todo el mundo y en España. La crisis del COVID-19 ha frenado la emisión de los denominados bonos verdes pero han crecido los bonos sociales entre los que cabe destacar las emisiones de BBVA y CaixaBank por importe de 1.000 millones de euros.

Lighthouse, la iniciativa del Instituto de Analistas Financieros (IEAF) y BME para ofrecer cobertura de análisis a las empresas cotizadas que no tienen seguimiento, ha promovido una certificación para empresas medianas y pequeñas sobre los estándares Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). La metodología seguida está elaborada por KPMG siguiendo los principales estándares de mercado.

Con fecha 11 de junio de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó que la Oferta Pública de Adquisición de acciones formulada por SIX Group AG sobre el 100 por 100 del capital social de BME había sido aceptada por 77.899.990 acciones que representaban un 93,16 por 100 de las acciones a las que se dirigía la oferta y del capital social de BME.

En dicha comunicación la Comisión Nacional del Mercado de Valores indicaba que “En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente para su efectividad, y haberse cumplido las demás condiciones impuestas.”

El resultado de la oferta pública de adquisición se publicó en los boletines de cotización de las bolsas de valores correspondientes a la sesión del día 12 de junio de 2020 y la liquidación de la operación se produjo el día 16 de junio de 2020.

Resultados e indicadores de gestión

Principales magnitudes

- Los ingresos netos acumulados del semestre han aumentado un 9,8% hasta los 156,4 millones de euros.
- Los costes operativos totales aumentan un 30,9% en el conjunto de los seis primeros meses hasta los 73,3 millones de euros (57,2 millones excluyendo los gastos no recurrentes acontecidos en el semestre, lo que supondría un aumento del 2,1% respecto al primer semestre de 2019).
- El EBITDA del primer semestre de 2020 ha sido de 83,1 millones de euros, un 3,9% inferior que en los primeros seis meses de 2019 (99,2 millones excluyendo los gastos no recurrentes acontecidos en el semestre, un incremento del 14,7% sobre el primer semestre de 2019).
- El beneficio antes de impuestos alcanza los 78,7 millones de euros, que supone una reducción de un 6,1% respecto al año anterior (94,8 millones excluyendo los gastos no recurrentes acontecidos en el semestre, lo que supondría un incremento del 13,1% sobre el primer semestre de 2019). y el beneficio neto atribuido a la sociedad dominante los 58,9 millones de euros, con una bajada del 7,0% (71,6 millones y un aumento del 13,0% si excluimos los gastos no recurrentes del semestre).

Ratios de Gestión

Las ratios de gestión que BME considera más significativas se ven afectadas en el período por efectos derivados del aumento de gastos no recurrentes, no obstante siguen alcanzado niveles reseñables:

- La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) ha disminuido 2,3 puntos frente al dato registrado en el primer semestre de 2019. Alcanza en el primer semestre de 2020 un valor acumulado del 29,4%.
- Por su parte, el nivel consolidado de la ratio de eficiencia (Cost to Income o Costes Operativos sobre ingresos netos de explotación – descontados costes de prestación de servicios) ha pasado de un valor del 39,3% para el primer semestre del año anterior a un valor del 46,9% para el primer semestre de 2020. Este ratio mide el porcentaje de coste en el que se incurre sobre cada unidad de ingreso. y el indicador es tanto mejor cuanto menor es su valor.

Si excluimos el efecto de los gastos no recurrentes acontecidos en el semestre, el ROE del primer semestre se situaría en un 35,7% y el ratio de eficiencia en un 36,6%.

Resultados de las Unidades de Negocio

El modelo de negocio integrado que BME ha implantado se materializa en la gestión de seis Unidades de Negocio que aportan estabilidad y diversificación. A continuación, se expone su contribución individualizada durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 (incluye operaciones intragrupo, que se eliminan en consolidación).

Ingresos Netos por Segmento				EBITDA por segmento		
Bolsas y Mercados Españoles Miles de Euros	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Renta Variable	68.273	56.920	19,9%	50.229	38.327	31,1%
Renta Fija	3.688	3.911	-5,7%	1.670	1.913	-12,7%
Derivados	5.734	5.580	2,8%	1.855	1.865	-0,5%
Clearing	14.359	12.493	14,9%	9.116	7.074	28,9%
Liquidación y Registro	29.857	29.574	1,0%	22.393	22.320	0,3%
Market Data & VAS	32.303	32.753	-1,4%	18.531	18.824	-1,6%

Unidad de Negocio de Renta Variable

Los ingresos totales de la unidad de Renta Variable subieron un 19,9% semestral hasta los 68.273 miles de euros. Los ingresos obtenidos por Listing y Otros Servicios han alcanzado 11.619 miles de euros en el semestre, un descenso del 1,1% respecto al primer semestre de 2019, mientras aquellos obtenidos de la actividad de negociación aumentaron un 25,4%.

Los costes operativos totales de la unidad han descendido un 3% en el semestre frente a 2019 hasta alcanzar los 18.044 miles de euros. Como resultado de la combinación de ingresos y costes, el EBITDA alcanzó 50.229 miles en el semestre, un 31,1% más que los obtenidos en el periodo comparable del año precedente.

Bolsas y Mercados Españoles (Renta Variable - Evolución de resultados) (Miles de Euros)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Ingresos Netos	68.273	56.920	19,9%
Por operaciones y características de las órdenes	56.654	45.166	25,4%
Listing y otros servicios	11.619	11.754	-1,1%
Costes Operativos	(18.044)	(18.593)	-3,0%
EBITDA	50.229	38.327	31,1%

En conjunto, en el primer semestre de 2020 se negociaron 239.550 millones de euros en los mercados de renta variable, en línea con el primer semestre del año anterior. En términos de número de negociaciones, en el semestre se llegó a los 28,7 millones un 57% más que en el mismo periodo de 2019. Como hito del periodo semestral en el mercado de renta variable español reseñar que, el día 12 de marzo, se batió récord histórico de negociaciones en la Bolsa española con 723.070 negociaciones en la sesión. Este mismo día se produjo la mayor caída en la historia del índice IBEX 35® con un descenso del 14,4%.

La capitalización de las compañías admitidas a cotización en los mercados gestionados por BME a 30 de junio de 2020 alcanzó los 0,79 billones de euros un 27,8% inferior al dato de junio de 2019.

Durante el primer semestre de 2020 las turbulencias del mercado y la alta volatilidad no han propiciado salidas a Bolsa ni alentado operaciones de financiación por parte de las compañías cotizadas. Los nuevos flujos de financiación canalizados hacia Bolsa han disminuido un 34,4% respecto al primer semestre de 2019 con descensos tanto en operaciones de compañías ya cotizadas como de nuevas admisiones a mercado. El importe total de los flujos fue de 4.057 millones de euros correspondiendo a operaciones de empresas ya cotizadas 3.995 millones.

En el mercado de warrants y certificados, en el primer semestre el efectivo negociado ha ido en línea con el año pasado hasta los 168,7 millones de euros y el número de negociaciones ha aumentado en un 32,6%.

En fondos cotizados (ETFs), en el primer semestre de 2020 el efectivo negociado ha aumentado en un 76,7% hasta los 1.490 millones de euros y el número de negociaciones lo ha hecho un 216,2%.

Al cierre del semestre el número de compañías admitidas en el segmento de Empresas en Expansión del Mercado Alternativo Bursátil ascendía a 39, una menos que tres meses antes y en el segmento de SOCIMIs se contabilizaban 77 entidades, una más.

Bolsas y Mercados Españoles (Renta Variable - Actividad)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
NEGOCIACIÓN (Mill. Euros)	239.550	239.856	-0,1%
Acciones			
Efectivo negociado (Mill. Euros)	237.891	238.844	-0,4%
De valores con tarifa contratación 0,3 bps	152.897	155.846	-1,9%
Resto de valores	84.994	82.998	2,4%
Nº negociaciones	28.696.179	18.279.524	57,0%
Efectivo medio por negociación (Euros)	8.290	13.066	-36,6%
Fondos cotizados (ETFs)			
Efectivo negociado (Mill. Euros)	1.490	843	76,7%
Nº negociaciones	95.445	30.185	216,2%
Warrants			
Efectivo neg. "primas" (Mill. Euros)	169	169	0,0%
Nº negociaciones	49.275	37.152	32,6%
Títulos negociados (Millones)	100.056	103.499	-3,3%
LISTING			
Nº compañías admitidas Bolsas	2.817	2.946	-4,4%
Capitalización total (Mill.Euros)	790.677	1.094.652	-27,8%
Flujos de inversión canalizados en Bolsa (Mill.Euros)			
En nuevas acciones cotizadas	61	191	-68,1%
En acciones ya cotizadas	3.996	5.993	-33,3%

Unidad de Negocio de Renta Fija

Los ingresos netos totales de la unidad de Renta Fija en el primer semestre de 2020 ascendieron a 3.688 miles de euros, un 5,7% menos. La parte de estos ingresos que procede de la negociación disminuyó un 8,6% mientras los ingresos por listing se han reducido un 1,3%. El EBITDA semestral ha presentado un retroceso del 12,7% tras la imputación de costes operativos que han aumentado un 1%.

Bolsas y Mercados Españoles (Renta Fija - Evolución de resultados) (Miles de Euros)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Ingresos Netos	3.688	3.911	-5,7%
Negociación	2.136	2.338	-8,6%
Listing	1.552	1.573	-1,3%
Costes Operativos	(2.018)	(1.998)	1,0%
EBITDA	1.670	1.913	-12,7%

El volumen de contratación registrado durante el primer semestre de 2020 en los Mercados y Sistemas Electrónicos de Contratación de Renta Fija gestionados por BME ascendió a 169.873 millones de euros con una reducción del 8,9% respecto al periodo comparable del año anterior.

El volumen de renta fija española emitida y admitida a cotización en los sistemas de BME en el primer semestre alcanzó 260.117 millones de euros, que suponen un 37,7% más que el mismo periodo del año pasado. El elevado ritmo de emisión del sector público para hacer frente a los efectos del COVID-19 y la recuperación de las emisiones privadas apoyada en los programas de adquisición de activos del Banco Central Europeo han impulsado las emisiones de renta fija.

Al cierre del primer semestre, el volumen nominal registrado en los mercados de renta fija creció un 6,9% respecto a la misma fecha del año anterior.

A pesar de las excepcionales circunstancias que han caracterizado los mercados de deuda como consecuencia de la crisis del COVID-19, en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) se ha recuperado el ritmo de emisión en la segunda mitad del semestre gracias a la extensión del programa de avales públicos, las emisiones de pagarés y la suscripción directa de emisiones realizadas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para apoyar la liquidez de las empresas. El volumen total de emisiones en MARF en el semestre ha alcanzado los 4.644 millones de euros, un 3,1% más que en el mismo periodo del año pasado. El saldo vivo total al cierre de junio se situó en 4.613 millones de euros, un 12,1% más, y ya son un total de 82 las compañías que han emitido valores de renta fija en este mercado desde su lanzamiento por BME en octubre de 2013.

La financiación dirigida a impulsar la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático sigue creciendo en todo el mundo y en España. La crisis del COVID-19 ha frenado la emisión de los denominados bonos verdes, pero han crecido los bonos sociales, entre los que cabe destacar las emisiones de BBVA y CaixaBank por importe de 1.000 millones de euros.

Bolsas y Mercados Españoles (Renta Fija - Actividad)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
NEGOCIACIÓN (Mill. Euros)	169.873	186.398	-8,9%
Deuda Pública	169.784	186.252	-8,8%
Renta Fija Privada	89	146	-39,0%
Número de operaciones	21.155	24.043	-12,0%
LISTING (Mill. Euros)			
Adm.a cotización (nominal)	260.117	188.849	37,7%
Deuda Pública	190.030	117.552	61,7%
Renta Fija Privada	65.443	66.794	-2,0%
MARF	4.644	4.503	3,1%

Unidad de Negocio de Derivados

Los ingresos netos totales de la unidad aumentaron un 2,8% en el primer semestre de 2020 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El EBITDA disminuye un 0,5% en el acumulado del semestre como consecuencia del aumento del 4,4% en los costes operativos de la unidad, relacionados con el desarrollo de los nuevos subyacentes lanzados recientemente.

Bolsas y Mercados Españoles (Derivados - Evolución de resultados) (Miles de Euros)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Ingresos Netos	5.734	5.580	2,8%
Costes Operativos	(3.879)	(3.715)	4,4%
EBITDA	1.855	1.865	-0,5%

El volumen total de Derivados Financieros negociados durante el primer semestre de 2020 en el mercado gestionado por BME alcanzó los 23,0 millones de contratos, un 6,4% menos que en el mismo periodo del año anterior. La volatilidad en el periodo ha aumentado hasta un promedio diario del 28,2% según el Índice de volatilidad VIBEX®, frente al 13,7% del conjunto de 2019, impulsando el uso de estos productos, pero el crecimiento apuntado en el primer trimestre se ha visto frenado por la prohibición de ventas en corto en España entre el 17 de marzo y el 17 de mayo, medida que también se ha aplicado en otros países europeos.

En el semestre ha habido diferencias significativas dependiendo del tipo de producto. En el caso de los Futuros sobre el IBEX 35®, el volumen aumentó un 9,8% en el acumulado de 2020 frente al año anterior. Los Futuros IBEX 35® Mini aumentaron también un 32,2% en el semestre. Por su parte, la negociación en Opciones sobre IBEX 35® disminuyó un 28,4% en los seis primeros meses en comparación con el año anterior.

En la negociación de derivados sobre acciones individuales ha destacado en el primer semestre el crecimiento del 33,7% de las opciones sobre acciones. Por el contrario, los futuros sobre acciones individuales han disminuido su volumen un 33,7% respecto al mismo periodo del año anterior hasta los 7,1 millones de contratos.

Los productos para cobertura de pagos de dividendos del IBEX 35® y sobre acciones individuales se han visto muy penalizados por la incertidumbre respecto al mantenimiento en el calendario de pago de dividendos por parte de las empresas cotizadas como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19. La negociación semestral de contratos de Futuros IBEX 35® Impacto Dividendo disminuyó un 75,8% y la de Futuros sobre Dividendos de Acciones un 88,3%.

En los productos derivados sobre energía el volumen de Megavatios representado en los contratos sobre electricidad negociados ha seguido mejorando en el ejercicio y aumentó un 43,9% en los primeros seis meses de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior. La posición abierta al cierre del período se incrementa un 42,6% respecto a la misma fecha del año anterior hasta los 11,6 millones de MWh registrados.

Bolsas y Mercados Españoles (Derivados - Actividad)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Derivados Financieros (Contratos)	22.998.030	24.557.694	-6,4%
Derivados sobre índices (Contratos)			
Futuros sobre índice IBEX 35®	3.223.966	2.936.956	9,8%
Futuros Micro y Mini IBEX 35®	927.690	701.551	32,2%
Futuros IBEX 35® Impacto Div	18.347	75.727	-75,8%
Opciones sobre índice IBEX 35®	1.260.593	1.759.879	-28,4%
Posición abierta	681.034	1.139.859	-40,3%
Valor nocional total (Mill. Euros)	274.185	291.104	-5,8%
Derivados sobre acciones (Contratos)			
Futuros sobre acciones	7.094.535	10.706.860	-33,7%
Futuros s/ divid acciones	69.504	593.144	-88,3%
Opciones sobre acciones	10.403.395	7.783.577	33,7%
Posición abierta	8.663.296	9.005.861	-3,8%
Valor nocional total (Mill. Euros)	11.093	12.267	-9,6%
Derivados de Energía- Electricidad (MWh)	20.010.389	13.903.940	43,9%
Número total de transacciones	2.466.646	1.632.876	51,1%

Unidad de Negocio de Clearing

La diversificación de actividades y el aumento de la negociación en algunos de los mercados para los cuales BME Clearing actúa como cámara de compensación ha tenido reflejo en los volúmenes y en el resultado obtenido por esta Unidad de Negocio. En la actualidad sus actividades incluyen la compensación de las operaciones de contado de renta variable negociadas en los sistemas gestionados por BME, la compensación y liquidación de todos los derivados financieros y sobre electricidad negociados o registrados en MEFF y de los derivados sobre gas natural, la compensación de las operaciones repo con valores de renta fija (operaciones simultaneas o repo sobre Deuda Pública española y de otros países de la UE), y la compensación y liquidación de derivados sobre tipos de interés.

Los ingresos netos totales de las actividades de cámara de compensación de BME presentan aumentos de un 14,9% en el primer semestre de 2020. Por su parte, el EBITDA ha aumentado un 28,9% para el semestre, impulsado también por la reducción de los gastos operativos en un 3,2% durante el periodo referido.

En Renta Variable durante el primer semestre de 2020 se han procesado 57,7 millones de transacciones, un 57,2% más que en el mismo periodo del año anterior.

En el ámbito de los derivados financieros, incluyendo tanto los productos sobre índices como sobre acciones individuales, el volumen acumulado del primer semestre anota una caída del 6,4% y destacan las subidas del 33,7% anotada por las opciones sobre acciones individuales y del 9,8% del Futuro sobre el IBEX 35®, el producto de referencia del mercado español de derivados financieros.

En derivados sobre energía (electricidad y gas natural), el volumen compensado en el conjunto de los primeros seis meses del año el volumen crece hasta los 24,0 TWh, un 71,2% más que un año antes. La posición abierta al final del primer semestre en contratos sobre electricidad y gas creció un 54,1% respecto al mismo periodo del año anterior hasta los 15,4 TWh.

En operaciones repo con valores de renta fija, se han compensado en el primer semestre de 2020 operaciones por un valor efectivo total de 89.680 millones de euros, un 3,7% menos.

Bolsas y Mercados Españoles (Clearing - Evolución de resultados) (Miles de Euros)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Ingresos Netos	14.359	12.493	14,9%
Costes operativos	(5.243)	(5.419)	-3,2%
EBITDA	9.116	7.074	28,9%

Bolsas y Mercados Españoles (Clearing - Actividad)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Derivados Financieros			
Derivados sobre índices (Contratos)	5.430.596	5.474.117	-0,8%
Derivados sobre acciones (Contratos)	17.567.434	19.083.581	-7,9%
Posición abierta (Contratos)	9.344.330	10.145.720	-7,9%
Derivados de Energía (Electricidad y Gas)			
Volumen (MWh)	23.996.311	14.019.958	71,2%
Posición abierta (MWh)	15.426.033	10.007.683	54,1%
Repo			
Volumen efectivo (Millones €)	89.680	93.079	-3,7%
Nº Operaciones	815	1.110	-26,6%
Derivados de Tipos de Interés			
Nocional registrado (Millones €)	12	121	-90,1%
Posición abierta (Millones €)	592	513	15,4%
Renta Variable			
Número de transacciones novadas	57.680.668	36.692.042	57,2%
Efectivo compensado (Millones €)	471.689	474.602	-0,6%

Unidad de Negocio de Liquidación y Registro

Las infraestructuras de liquidación y registro del mercado de valores español gestionadas por BME se han mantenido abiertas y han funcionado satisfactoriamente durante la crisis sanitaria del COVID-19 en su papel clave para la gestión del riesgo del sistema financiero y el mantenimiento de los canales de financiación y de liquidez.

Como resultado de las actividades de la unidad, en el semestre se ingresaron 29.857 miles de euros, un 1,0% más que hace un año. El aumento de actividad de la Unidad provino fundamentalmente de las actividades ligadas con la liquidación de valores cuyo peso en el total de ingresos del área alcanzó en el semestre un 20,2% frente al 16,3% que representaron hace un año.

Los servicios prestados a emisoras y entidades partícipes, enmarcados en la categoría de Otros servicios presentaron un comportamiento desfavorable del 7,0% respecto al primer semestre de 2019, los de Registro cayeron un 2,5%, en tanto que se presentaron aumentos en los ingresos de Liquidación del 24,9%.

El EBITDA de la unidad para el primer semestre alcanzó un importe de 22.393 miles de euros, un 0,3% superior al del ejercicio anterior, con los costes operativos aumentando un 2,9%.

Bolsas y Mercados Españoles (Liquidación y Registro - Evolución de resultados) (Miles de Euros)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Ingresos Netos	29.857	29.574	1,0%
Liquidación	6.025	4.823	24,9%
Registro	17.606	18.054	-2,5%
Otros servicios	6.226	6.697	-7,0%
Costes Operativos	(7.464)	(7.254)	2,9%
EBITDA	22.393	22.320	0,3%

El número total acumulado de operaciones liquidadas en el año hasta el cierre del mes de junio alcanzó casi los 4,9 millones, un 5,8% más que las liquidadas al final del primer semestre del año anterior. De forma correlativa a estos datos, el efectivo medio diario liquidado respecto a dichas operaciones se acercó a los 108 miles de millones de euros, lo que supone un 16,6% más que el correspondiente al mismo semestre del año anterior.

Este comportamiento se ha debido en gran medida a la contribución de la operativa generada en el primer trimestre del año ya que durante el segundo trimestre se liquidaron un 3,1% menos de operaciones que en el mismo periodo de 2019, alcanzando casi los 2,4 millones de operaciones liquidadas.

La actividad de Registro en el semestre ha aportado un 59,0% de los ingresos netos con una disminución del 2,5% respecto a igual periodo de 2019. La disminución en los efectivos registrados de Renta Variable, consecuencia de la caída en las cotizaciones de las acciones registradas, se ha podido compensar parcialmente por el aumento del volumen registrado en Renta Fija.

El volumen total registrado al finalizar el primer semestre del año ascendió a 2.261,5 miles de millones de euros, frente a los 2.331,4 miles de millones registrados durante el mismo período del año anterior. Este dato implica una disminución del 3,0%.

Del volumen anterior, el efectivo registrado en Renta Variable alcanzó 620,4 miles de millones de euros con un descenso del 22,1% frente al anotado en el mismo periodo de 2019. Los nominales registrados en Renta Fija aumentaron el 6,9% respecto al de 2019.

El anuncio del Banco Central Europeo (BCE) homologando como elegible el enlace entre Iberclear y el depositario central de valores portugués, Interbolsa, ha supuesto la extensión a los valores elegibles portugueses para ser empleados por las entidades participantes de Iberclear como garantía en operaciones de política monetaria.

Bolsas y Mercados Españoles (Liquidación y Registro - Actividad)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Operaciones liquidadas	4.932.838	4.661.205	5,8%
Efectivo Liquidado (M.Mill. € prom. diario)	108,0	92,6	16,6%
Volumen registrado -fin período- (M.Mill. €)	2.301,1	2.331,4	-1,3%
Nominales Registrados en Renta Fija	1.641,1	1.535,5	6,9%
Efectivo Registrado en Renta Variable	660,0	795,9	-17,1%

Unidad de Negocio de Market Data & VAS

Los ingresos netos acumulados del primer semestre de la unidad de negocio de Market Data & VAS alcanzaron un importe de 32.303 miles de euros, un 1,4% menos que en el ejercicio anterior, y un EBITDA por importe de 18.531 miles de euros con un descenso del 1,6%.

Estas cifras resultan de una combinación de negocios en donde los ingresos derivados de servicios primarios de información han supuesto 19.078 miles de euros del total en el semestre y los obtenidos por las actividades que se engloban genéricamente como servicios de valor añadido han alcanzado los 13.225 miles de euros. Ambos registros implican un aumento del 3,0% y un descenso del 7,1%, respectivamente, frente a lo obtenido en el primer semestre de 2019.

Bolsas y Mercados Españoles (Market Data & VAS - Evolución de resultados) (Miles de Euros)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Ingresos Netos	32.303	32.753	-1,4%
Servicios primarios de información	19.078	18.521	3,0%
Servicios de valor añadido	13.225	14.232	-7,1%
Costes Operativos	(13.772)	(13.929)	-1,1%
EBITDA	18.531	18.824	-1,6%

Servicios Primarios de Información

Los principales indicadores de negocio mantienen comportamientos positivos respecto a los datos relativos al primer semestre de 2019.

En productos de información de “tiempo real” la media del número total de usuarios finales al cierre del primer semestre aumenta en un 16,6% respecto a las cifras de la misma fecha del ejercicio anterior. En lo que respecta al número total de clientes, este se incrementa en un 0,9% en la comparativa entre ejercicios.

La base de clientes de la familia de productos de información de “Fin de Día” se mantiene estable al cierre del semestre, lo que supone un aumento del 1,9% del número de clientes comparado con el mismo periodo del año anterior. También se han producido aumentos en el número de clientes del Sistema de Información de Autorizado (SIA), mientras que los clientes asociados al Agente de Publicación Autorizado (APA) permanecen estables.

El lanzamiento oficial de LED tuvo lugar el 4 de junio de 2020. Varias entidades han firmado ya los acuerdos que les permiten acceder a los productos de LED durante un periodo de prueba gratuito. En paralelo, continúan los trabajos de desarrollo e integración de fuentes y contenidos adicionales. También se han retomado las acciones comerciales, si bien de manera telemática. Una vez se levanten las restricciones y el confinamiento, tanto en EEUU como en Europa, se retomarán las visitas a clientes que han solicitado información adicional sobre LED.

Servicios de Valor Añadido

Durante todo el semestre, las soluciones ofrecidas por servicios tradicionales como Market Access & Trading e Information Platforms han resultado de gran ayuda a las entidades para poner en marcha sus sistemas en remoto y contingencia en un periodo afectado por la crisis del COVID-19. Esto se ha traducido en un aumento de usuarios para los terminales y un incremento del flujo de contratación.

Con respecto a las soluciones regulatorias (RegTech Solutions) se continúa impulsando la comercialización del servicio Best Execution & Transaction Cost Analysis, para el que está prevista la puesta en marcha de una nueva plataforma de Big Data enfocada al análisis de la calidad de los mercados y de la calidad de ejecución de Brokers y Gestoras.

Otra de las líneas estratégicas de BME Inntech reside en Innovation Labs, con los laboratorios de Inteligencia Artificial y DLT. En 2019 se lanzó el producto SOFIA: Algoritmos de Inversión que ha resultado bien recibido en el sector, registrando los primeros ingresos durante el primer trimestre de 2020.

Durante este primer semestre se ha arrancado con éxito una prueba de concepto de un marketplace de activos digitales Be DLT – Activos Digitales como un innovador modelo de financiación para las empresas. Se han incorporado más Emisores que los previstos inicialmente.

Se está trabajando intensamente en el posicionamiento de BME Inntech y su filial Openfinance en Latinoamérica. Se ha arrancado la segunda fase del proyecto de Colombia MasterTrader, que tiene como objetivo incorporar los segmentos de Renta Variable, derivados y MILA al terminal maX para este 2020.

3. Liquidez y recursos de capital

Durante el primer semestre de 2020 no se han producido variaciones significativas respecto a lo descrito en el informe de gestión consolidado de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que deban ser mencionados en este informe.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Durante el primer semestre de 2020 no se han producido variaciones significativas respecto a lo descrito en el informe de gestión consolidado de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que deban ser mencionadas en este informe.

5. Acontecimientos ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que no se hayan reflejado en las cuentas semestrales resumidas consolidadas.

6. Evolución previsible del Grupo

La crisis sanitaria causada por el COVID-19 y sus consecuencias en la actividad económica y financiera mundial, de Europa y España han caracterizado el primer semestre de 2020. Tanto las plataformas de negociación como la Entidad de Contrapartida Central, BME Clearing, o el Depositario Central de Valores, Iberclear, se han mantenido abiertos y han funcionado satisfactoriamente en su papel clave para la gestión del riesgo del sistema financiero y el mantenimiento de los canales de financiación y de liquidez. Los mercados regulados de valores han ejercido y lo seguirán haciendo siempre que sea humana y operativamente posible, su función social clave de garantizar la liquidez para los inversores y preservar la transparencia, equidad, seguridad e integridad de las transacciones financieras en toda circunstancia.

La negociación de renta variable en las plataformas de BME durante el primer semestre de 2020 alcanzó 239.550 millones de euros, prácticamente igual que en el primer semestre del año anterior. La incertidumbre y la volatilidad asociadas a la evolución de la pandemia causada por el COVID-19 ha marcado de forma importante la actividad del semestre en los mercados de renta variable, especialmente en el tramo final del mes de marzo y hasta el cierre del mes de junio. Los fuertes descensos de las cotizaciones en la fase aguda de la pandemia se han corregido parcialmente a lo largo del segundo trimestre, pero el incremento inicial de volúmenes de negociación asociados a las caídas y primera reacción al alza de los precios no mantuvo esa tendencia creciente en las siguientes semanas.

La volatilidad media del principal índice de la Bolsa española, el IBEX 35®, ha sido del 28,2% en el primer semestre de acuerdo con el Índice de volatilidad el VIBEX®, frente al 13,7% de media en el conjunto de 2019. Es previsible que los niveles de volatilidad del semestre se moderen pero permanezcan por encima del registro medio de 2019.

Durante el primer semestre de 2020 las turbulencias del mercado y la alta volatilidad no han propiciado salidas a Bolsa ni alentado operaciones de financiación por parte de las compañías cotizadas. Las incorporaciones se limitan a 3 nuevas sociedades al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), dos de ellas SOCIMI.

Los nuevos flujos de financiación canalizados hacia Bolsa han disminuido un 34,4% respecto al primer semestre de 2019 con descensos tanto en operaciones de compañías ya cotizadas como de nuevas admisiones a mercado. El importe total de los flujos fue de 4.057 millones de euros correspondiendo a operaciones de ampliación de capital de empresas ya cotizadas 3.995 millones. Es previsible que crezca el ritmo de ampliaciones de capital por parte de las empresas cotizadas tanto para asegurar liquidez como para ser utilizadas como pago de dividendos en acciones opcional para el inversor (scrip dividend).

El volumen de contratación registrado durante el primer semestre en los Mercados y Sistemas Electrónicos de Contratación de Renta Fija gestionados por BME ascendió a 169.873 millones de euros con una reducción del 8,9% respecto al periodo comparable del año anterior. No obstante, ya en el segundo trimestre fue de 89.803 millones de euros, un 5,0 % más que en el trimestre inmediatamente anterior.

El volumen de deuda española emitida y admitida a cotización en el Mercado regulado en el conjunto del primer semestre 2020 alcanzó los 260.117 millones de euros, un 37,7% más que el mismo periodo del año anterior. Solo entre abril y junio de 2020 alcanzó los 151.834 millones de euros, que suponen un 40,2% más que el trimestre inmediatamente anterior y un 120,2% más que el mismo periodo del año pasado. El elevado ritmo de emisión del sector público para hacer frente a los efectos del COVID-19 y la recuperación de las emisiones privadas apoyada en los programas de adquisición de activos del Banco Central Europeo impulsan significativamente las emisiones de renta fija. El aumento de volumen fue especialmente importante en la cifra de admisiones a cotización de renta fija privada española en el segundo trimestre hasta los 38.575 millones (+170,9%).

Al cierre del primer semestre, el saldo en circulación total de valores españoles anotado en los mercados de renta fija crece un 2% en el año 2020 y un 6% respecto a la misma fecha del año anterior.

En el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) tras un parón inicial se ha recuperado el ritmo de emisión a medida que avanzaba el segundo trimestre gracias a la extensión del programa de avales públicos canalizados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por valor de 4.000 millones de euros a las emisiones de pagarés realizadas en este mercado y también a la suscripción directa de emisiones por parte del ICO para apoyar la liquidez de las empresas. El volumen total de emisiones en el semestre ha alcanzado los 4.644 millones de euros, un 3,1% más que en el mismo periodo del año pasado. El saldo vivo total al cierre de junio se sitúa en 4.613 millones de euros, un 12,1% más, y en ya son un total de 82 las compañías que han emitido valores de renta fija en este mercado desde su lanzamiento por BME en octubre de 2013.

El volumen total de Derivados Financieros negociados durante el primer semestre de 2020 en el mercado gestionado por BME alcanzó los 23 millones de contratos, un 6,4% menos que en el mismo periodo del año anterior. El aumento ya citado de la volatilidad en el periodo ha impulsado el uso de estos productos, pero el crecimiento se ha visto frenado por la prohibición de ventas en corto en España entre el 17 de marzo y el 17 de mayo. Como consecuencia de la prohibición ya finalizada, en el segundo trimestre de 2020 el volumen total disminuyó hasta los 9,6 millones de contratos, un 27,1% menos que en el mismo periodo de 2019.

Los Futuros sobre el IBEX 35®, el producto con mayor margen de la unidad, aumentan su volumen de contratos un 9,8% en el acumulado del primer semestre de 2020 frente al periodo comparable del año anterior a pesar de la prohibición de cortos. En el ámbito de la negociación de derivados sobre acciones individuales negociadas en la Bolsa española, ha destacado en el primer semestre el crecimiento del 33,7% de las opciones sobre acciones hasta los 10,4 millones de contratos. Esta tendencia coincide con el aumento de la operativa de inversores retail en los principales mercados del mundo, tanto en acciones como en opciones sobre acciones individuales.

La diversificación de actividades de BME Clearing le permite aprovecharse del aumento de la negociación en algunos de los mercados para los cuales actúa como cámara de compensación. En Renta Variable durante el primer semestre de 2020 se alcanzan los 57,7 millones de transacciones, un 57,2% más. En derivados destacan en el primer semestre las subidas del 33,7% anotada por las opciones sobre acciones individuales y del 9,8% del Futuro sobre el IBEX 35®, el producto de referencia del mercado español de derivados financieros.

En derivados sobre energía (electricidad y gas natural), el volumen compensado en el conjunto de los primeros seis meses del año crece hasta los 24,0 TWh, un 71,2% más que un año antes. La posición abierta al final del primer semestre en contratos sobre electricidad crece un 25,8% respecto al mismo periodo del año anterior hasta los 11,6 TWh y en contratos sobre gas prácticamente se multiplica por cinco hasta los 3,8 TWh.

En el ámbito de la unidad de Negocio de Market Data y Servicios de Valor Añadido, se ha llevado a cabo el 4 de junio, el lanzamiento oficial de LED (Latam Exchanges Data), la iniciativa conjunta de BME y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para promover la generación, distribución y venta de información de referencia para los mercados financieros latinoamericanos.

Durante todo el primer semestre de 2020 semestre, las soluciones ofrecidas por servicios tradicionales como Market Access & Trading e Information Platforms han resultado de gran ayuda a las entidades para poner en marcha sus sistemas en remoto y contingencia en un periodo afectado por la crisis del COVID-19. Esto se traduce en un aumento de usuarios para los terminales y un incremento del flujo de contratación.

Con respecto a las soluciones regulatorias (RegTech Solutions) se continúa impulsando la comercialización del servicio Best Execution & Transaction Cost Analysis, para el que está prevista la puesta en marcha durante el segundo trimestre de 2020 de una nueva plataforma de Big Data enfocada al análisis de la calidad de los mercados y de la calidad de ejecución de Brokers y Gestoras.

Otra de las líneas estratégicas de BME Inntech reside en Innovation Labs, con los laboratorios de Inteligencia Artificial y DLT. Ya se comercializa activamente el producto SOFIA: Algoritmos de Inversión, que registra los primeros ingresos durante el primer trimestre de 2020.

Durante el primer semestre se ha arrancado con éxito una prueba de concepto de un marketplace de activos digitales (Be DLT – Activos Digitales) como un innovador modelo de financiación para las empresas.

La solidez del modelo de negocio de BME, altamente diversificado en productos y servicios gracias a las seis Unidades de Negocio gestionadas y dotado de un apalancamiento operativo muy positivo, hace enfrentar este ejercicio con el convencimiento de que el Grupo será capaz de cumplir sus objetivos de rentabilidad y eficiencia.

7. Actividades en materia de investigación y desarrollo

BME sigue desarrollando su modelo de innovación y mejora tecnológica, con base en el diseño y el desarrollo de sus propias aplicaciones para dar servicio a las unidades de negocio. Durante el primer semestre de 2020 ha continuado el desarrollo de proyectos con alto valor añadido.

8. Adquisiciones de acciones propias

Tal y como se describe en la Nota 11c de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas, BME mantenía al 31 de diciembre de 2019 764.055 acciones propias.

Durante el mes de abril de 2020 y para hacer frente a la liquidación del único trienio del Plan 2017-2020 de retribución variable plurianual en acciones, la Sociedad ha procedido a entregar 30.757 acciones propias a los beneficiarios del mencionado Plan (Nota 18-c de las cuentas semestrales resumidas consolidadas).

Con motivo del resultado de la OPA realizada por SIX sobre la totalidad de las acciones de BME (Nota 1-a de las cuentas semestrales resumidas consolidadas), la Sociedad ha vendido 733.298 acciones propias a SIX Group AG, que representaban la totalidad de las acciones propias mantenidas luego de la mencionada liquidación del del Plan, por lo que al 30 de junio de 2020 no mantenía acciones propias en su poder (Nota 11c de las cuentas semestrales resumidas consolidadas).

9. Otra información relevante

9.1 Información bursátil

En el periodo de 12 meses hasta el cierre del primer semestre de 2020, el precio de la acción de BME anota una revalorización del 53,2%, situándose en 32,96 euros. La caída del IBEX 35® ha sido del 21,4% en los mismos 12 meses. En términos de rentabilidad total, con distribución y reinversión de dividendos, la rentabilidad total de la acción de BME en el periodo de doce meses ha sido positiva en un 59,7%.

El comportamiento de la acción se ha visto influenciado por la Oferta Pública de Adquisición de acciones formulada por SIX Group AG sobre el 100 por 100 del capital social de BME, tanto en el comportamiento de la cotización como en los volúmenes negociados. El precio se ha mantenido próximo al precio de la oferta formulado por SIX Group AG, en tanto que los volúmenes han incorporado el importe de aceptación de la oferta por el 93,16% de las acciones.

Al cierre de los primeros seis meses de 2020 los 32,96 euros de la cotización se sitúan un 4,1% por debajo del cierre del año 2019. En este periodo el IBEX 35® ha bajado un 24,3%, desde los 9.549,20 puntos hasta los 7.231,40 puntos.

La actividad en el valor BME en el primer semestre del año ha presentado aumentos en el efectivo negociado y disminuciones en el número de negociaciones como consecuencia de la aceptación de la oferta formulada sobre las acciones de BME. En valor efectivo el volumen medio diario sobre las acciones aumentó hasta 30,7 millones de euros en el semestre. Por su parte, las negociaciones totales se han reducido en el semestre un 1,7% comparadas con el mismo periodo del año anterior.

Bolsas y Mercados Españoles (Evolución de la acción)	Acumulado a 30/06/2020	Acumulado a 30/06/2019	Δ
Evolución de la Cotización de BME			
Cotización máxima	35,06	26,50	32,3%
Cotización mínima	27,48	21,22	29,5%
Cotización media	33,52	24,60	36,3%
Cotización de cierre	32,96	21,52	53,2%
Efectivo negociado en la acción BME (Mill. Euros)			
Volumen máximo diario	2.572,7	9,5	26.981,1%
Volumen mínimo diario	0,7	1,2	-41,7%
Volumen medio diario	30,7	3,1	890,3%
Títulos negociados en la acción BME (Mill.Acciones)			
Nº de negociaciones en la acción BME	71.442	72.651	-1,7%

9.2 Política de dividendos

La Junta General ordinaria de Accionistas de BME celebrada el día 26 de abril de 2020 aprobó todas las propuestas de acuerdo sometidas por el Consejo de Administración, entre ellas, la aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2019 y la aplicación del resultado del ejercicio, consistente en la distribución de un dividendo complementario por importe de 0,42 euros brutos por acción, que fue abonado con fecha de 8 de mayo de 2020.

El Pay Out de la sociedad en el ejercicio 2019 ascendió al 96% tras la distribución de este dividendo.

10. Medidas alternativas de rendimiento

Se presenta a continuación información relativa a la definición, conciliación y explicación del uso de las medidas alternativas de rendimiento recogidas en el informe de gestión intermedio consolidado, a los efectos de dar cumplimiento a las directrices del European Securities and Markets Authority, ESMA (Guidelines on Alternative Performance Measures).

- EBITDA (Resultado operativo): resultado antes de intereses, impuestos y depreciaciones y amortizaciones, calculado como “Ingreso neto” menos “Gastos de personal” y “Otros gastos de explotación”.
- Costes operativos: costes compuestos por la suma de “Gastos de personal” y “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Ratio de eficiencia: mide el nivel de recursos utilizados para generar los ingresos netos del Grupo, y se calcula como “Costes operativos” sobre “Ingreso neto”. Es uno de los indicadores más utilizados a la hora de establecer comparaciones sobre la productividad de las diferentes entidades del sector.
- Rentabilidad sobre recursos propios (ROE): este ratio mide el rendimiento que obtienen los accionistas de los fondos invertidos en la Sociedad y por tanto, mide la capacidad que tiene la sociedad para remunerar a sus accionistas. Se calcula como como “Resultado atribuido a la dominante” entre “Fondos propios” medios del ejercicio.
- Ratio de cobertura de la base de coste: este ratio indica la cobertura de costes operativos del Grupo con ingresos no asociados a volúmenes de actividad de los mercados y mide la diversificación de la compañía hacia fuentes de ingresos no relacionadas con la actividad de los mercados. Se calcula como ingresos netos no ligados a volúmenes de actividad de los mercados sobre “Costes operativos”.
- Efectivo negociado en Renta Variable: es el valor efectivo total en euros de la compraventa de instrumentos de renta variable negociados en el conjunto de mercados regulados y sistemas de negociación gestionados por BME. Se calcula multiplicando el número total de acciones negociadas en cada transacción por el precio por acción al que se ha realizado. Es un indicador de la actividad en el mercado secundario de renta variable admitida a negociación.
- Total flujos de inversión canalizados a Bolsa: los flujos de inversión canalizados a Bolsa en el período incluyen las ampliaciones de capital de las empresas cotizadas en el mercado español contabilizadas por su valor efectivo en euros y las ofertas públicas de venta de acciones inicial o secundaria también contabilizados por el valor monetario efectivo de la colocación en euros. Es un indicador definido por la Federación Europea de Bolsas (FESE) que mide la actividad en el mercado primario de las compañías cotizadas o de las que se incorporan a cotización por primera vez.

Volumen admitido en el mercado de Renta Fija: Volumen efectivo total en euros obtenido por las compañías en el mercado primario a través de emisiones de renta fija (Bonos y Pagarés). Es un indicador de la actividad en el mercado primario de renta fija.



CLASE 8.^a



0N9526229

D. Antonio J. Zoido Martínez
Presidente

D. Javier Hernani Burzako
Consejero Delegado

D. Johannes Bernardus Dijsselhof

D. David María Jiménez-Blanco Carillo de Albornoz
Consejero Coordinador

D^a. María Helena Dos Santos Fernandes de
Santana

D^a Ana Isabel Fernández Álvarez

D. Joan Hortalá i Arau

D. Daniel Schmucki

D^a Isabel Martín Castella

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración, D. Luis María Cazorla Prieto, para hacer constar que formuladas las cuentas semestrales resumidas consolidadas y el informe de gestión intermedio de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. y sociedades que componen el Grupo Bolsas y Mercados Españoles, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 por los miembros del Consejo de Administración en sesión del día 29 de julio de 2020, todos ellos, a excepción de los Sres. Dos Santos Fernández de Santana, Fernández Álvarez, Hortalá i Arau, Martín Castellá, Schmucki y Ureta Domingo, han procedido a suscribir dichas cuentas semestrales resumidas consolidadas e informe de gestión intermedio que se componen de 72 hojas de papel timbrado clase 8ª, números 0N9524075 a 0N9524146, ambas inclusive, estampando su firma en la hoja de papel timbrado clase 8ª número 0N9526229, donde constan sus nombres y apellidos.

Dña. María Helena Dos Santos Fernández de Santana, Dña. Ana Isabel Fernández Álvarez, D. Joan Hortalá i Arau, Dña. Isabel Martín Castellá, D. Daniel Schmucki y D. Juan Carlos Ureta Domingo han formulado las cuentas semestrales resumidas consolidadas y el informe de gestión intermedio del grupo consolidado que se acompañan, pero no han estampado su firma en la hoja de firmas, al haber asistido a la reunión del Consejo de Administración mediante videoconferencia y vía telefónica, de conformidad con lo previsto el artículo 40, apartado 1, del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y en el artículo 28.2 de los Estatutos sociales.

De lo que doy fe,

Madrid, 29 de julio de 2020

 D. Luis María Cazorla Prieto
Secretario del Consejo de Administración